

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO BUENOS AIRES SABADO IEMBRE DE 1924 NUM. 194

Reseña de lo actuado por el Comité Central

La huelga general contra la ley de jubilaciones. - Tentativa de escisión. - Boicot a los productos Padilla Lda. - Boicot a las publicaciones de la editorial "Atlántida". - La defensa de Eusebio Mañasco. - Conflicto marítimo. - Entredicho con el C. L. - Consideraciones finales

En esta breve reseña de lo actuado por el C. C., no podemos prescindir de hacer algunas referencias al primer congreso de la U. S. Argentina, por cuanto ello da una idea a los trabajadores, de los motivos que han influído para que el cuerpo central fuera ciegamente combatido por ciertos elementos, cuya permanencia en las filas de la U. S. A. es la causa generadora de la confusión y decadencia de la central.

Todos los trabajadores están interiorizados de las lamentables incidencias ocurridas en el primer congreso de la U. S. Argentina. En aquella asamblea, un grupo de elementos desorbitados que investían arbitrariamente la representación de unos pocos sindicatos, — ya que una buena parte de los que pretendían hacer pasar por tales eran bien minúsculas agrupaciones de oficio — dieron la nota bochornosa de obstrucionar el desarrollo del congreso durante tres días, solo por conquistar por cualquier medio la presidencia del mismo. Los elementos perturbadores a que nos referimos, sabían perfectamente que las votaciones les resultarían desfavorables en todos los casos, por el asco y la adversión que inspiraron desde el primer momento los obscuros propósitos de predominio que perseguían.

Sabiéndose fracasados desde la iniciación del congreso, tentaron de aminorar los efectos de la derrota procurando conquistar la presidencia, pero, a pesar del escandaloso obstrucionismo que realizaron, sufrieron un profundo desencanto y una ruda y severa lección.

Despechados por el fracaso de los desesperados esfuerzos para lograr la presidencia del congreso, los elementos obstrucionistas formularon una declaración en la cual manifestaban que el congreso era ilegal, no obstante lo cual continuaron actuando en el mismo hasta su terminación, aunque sin participar en las votaciones.

¿Qué objeto se perseguía con dicho abstencionismo?

Simplemente, disimular por ese medio el ruidoso fracaso que inevitablemente sufrirían en todas las cuestiones que debía considerar el congreso.

Lo que menos convenía a los intereses de secta y de partido que tenían la consigna de defender el grupo regimentado de elementos perturbadores, era de que quedara plenamente evidenciado por las resoluciones de un congreso, la falta de arraigo y la desconfianza que inspiran a los trabajadores ciertos organismos extrasindicales, que pretenden vanamente imponer su precaria personalidad en el campo sindical.

Fracasaron en el intento de lograr la presidencia del congreso; fracasaron en el propósito de hacer desaprobar la gestión del anterior C. C., y, los fracasos se sucedieron con el pronunciamiento adverso a la adhesión de la U. S. Argentina a una internacional colorada que se hace llamar I. S. R., y la elección del nuevo Comité. Es de suponer el efecto producido en el ánimo de los sistemáticos obstrucionistas por el resultado del primer congreso de la U. S. Argentina, y las intenciones que abrigarían para el nuevo Comité surgido de aquel congreso.

La huelga general contra la Ley de Jubilaciones

No bien se hizo cargo de sus funciones el nuevo Comité, tuvo que llevar a la práctica una resolución del congreso consistente en declarar la huelga general por la derogación de la ley de Jubilaciones.

Los detalles relativos a la iniciación, desarrollo y terminación del paro, son del dominio de todos los trabajadores y por ende evitaremos consignarlos en este breve informe.

La actuación del C. C. en dicha huelga, fué objeto de censuras por parte de los sindicatos en que ejercen alguna influencia los elementos que se retiraron amargados del primer congreso de la U. S. Argentina, y por ciertas organizaciones que, en aquellas circunstancias, obraron bajo la impresión de la propaganda adversa al C. C. sin mayor examen de los hechos.

El apasionamiento y la mala fé presidió los acuedos adoptados por muchos sindicatos, algunos de los cuales estaban inhabilitados para opinar por no haber participado de la huelga general. En estas condiciones se encontraban los Empleados de Comercio de la capital, y los Ferroviarios (a excepción de los del F. C. E. R.).

Otros sindicatos como el de Obreros en Calzado, juzgaron con tal apasionamiento el informe de huelga general contenido en la circular 4, que al resolver sobre el particular adoptaron una resolución completamente agena al asunto que habían tratado y que correspondía más bien a la circular 7.

Las seccionales marítimas de la Capital, que fueron incapaces de mantener la huelga durante todo el periodo que ella duró, y que constituyeron el motivo principal que determinó al C. C. a dar término al paro, censuraron al C. C. por el memorial presentado al P. E., y hasta hubo alguna que agotó todos los epítetos injuriosos contra el C. C. en tren de aparecer como revolucionaria.

Esto no ha obstado para que en el pasado conflicto marítimo, representantes de esas mismas organizaciones que censuraron al Comité por su presentación ante el P. E., pisotearon también las alfombras de la sede presidencial y ministerial tantas veces como lo quisieron los gobernantes.

Otras organizaciones como la U. O. de las Canteras del Tandil, enviaron informes "confidenciales" al C. C. poniéndole en conocimiento de la declinación del movimiento en la localidad a los tres días de iniciado a indirectamente insinuaban la conveniencia de dar término al paro general.

Sin embargo, la U. O. de las Candad a los tres días de iniciado e inque censuraron al C. C. por haber resuelto la cesación del paro.

Sindicatos hubo, que habiendo asediado al Comité en los días de huelga general, con informaciones reiteradas de que sus asociados no resistían más de dos o tres días el movimiento, se despacharon contra el Comité por no haber éste prolongado el conflicto. Hasta hubo secretario de algún sindicato, que se caracteriza por ser un sistemático opositor de los Comités, que proporcionó informes falsos acerca del estado de la huelga en el gremio, atribuyendo luego a un miembro del C. C. manifestación que éste no había hecho.

Lo cierto es que, si la huelga general se hubiera prolongado uno o dos días más, la mayor parte de las organizaciones hubieran sufrido las consecuencias de esa prolongación sin mayor provecho, y el Comité hubiera sido igualmente criticado.

La huelga general contra la ley de Jubilaciones, brindó a los elementos despechados la oportunidad de vengarse del revés que sufrieron en el primer congreso de la U. S. A., y esos propósitos de venganza procuraron satisfacerlos mediante una propaganda virulenta encaminada a desprestigiar al C. C., pero que en realidad solo sirvió para empequeñecer y ridiculizar la personalidad de la institución central, que se había robustecido y afianzado con el movimiento de oposición a la ley de Jubilaciones. Lo que la clase enemiga había empezado a respetar — la Unión Sindical Argentina — reconociendo en ella un poder, fué desconocido y rebajado por los elementos que pretenden servirse de la central para beneficiar mezquinos intereses de secta.

Aun cuando el objetivo de la huelga general contra la ley 11.289 — su derogación — no se haya logrado, el Comité se siente satisfecho de haber evitado un desastre que inevitablete hubiera ocurrido de prolongarse el movimiento, lo cual lamentarían amargamente los trabajadores, aunque no los sectarios que fincan en la destrucción de los organismos sindicales la realización de sus siniestros propósitos de mando y lucro.

Adhiriéronse a la U. S. Argentina, después de la huelga general, los siguientes sindicatos:

S. DE O. MOLINEROS — Nueve de Julio

S. DE OFICIOS VARIOS — Roberts

F. DE S. FERROVIARIOS — M. Caseros

S. DE OBREROS SILLETEROS — Mendoza

F. DE S. FERROVIARIOS — Posadas

S. O. DE OF. VARIOS — Santo Tomé (Corrientes)

S. DE OBREROS EN PIEDRA — Balcarce

SINDICATO CON. DE CARROS — Balcarce

S. DE OBREROS PINTORES y A. — Chivilcoy

F. DE S. FERROVIARIOS — Junín

S. DE MOZOS Y ANEXOS — La Plata

S. DE PICAPEDREROS Y GRANIT. — La Plata

S. DE ESTIBADORES — Mar del Plata

S. DE OBREROS MATARIFES — Nueve de Julio

S. O. DE OF. VARIOS — San Urbano

SINDICATO PICAPEDREROS — Avellaneda (Córdoba)

S. O. MOSAISTAS — Córdoba

S. DE ALBAÑILES CARP. Y ANEX. — Laboulaye

S. PICAPEDREROS DE LAS CANT. — Molinari (Córdoba)

F. DE S. FERROVIARIOS — San Francisco (Córdoba)

S. O. PICAPEDREROS — Valle Hermoso (Córdoba)

S. DE O. FIDEEROS — Bragado

SINDICATO DE OBR. EN DULCE — C. del Uruguay

S. O. OF. VARIOS — C. del Uruguay

F. DE S. FERROVIARIOS — Concordia

S. CARP. HERREROS Y ANEXOS — Gualeguaychú

S. DE O. ESTIBADORES — Arteaga

SINDICATO O. MOLINEROS — Casilda

C. S. DE COCINEROS Y PAST. — Rosario

S. DE LA I. PESQUERA — Santa Fe

S. DE O. PANADEROS — Corrientes

S. DE O. CARPINTEROS — Tandil

F. DE S. FERROVIARIOS — (Sec. Tráfi.) Rosario

S. DE O. ZAPATILLEROS — Concepción del Uruguay

S. DE O. ALBAÑILES — Nueve de Julio

La intentona divisionista del partido Socialista

La propaganda confusionista realizada por los eternos censores de los comités, había creado una corriente de desconfianza y excepticismo en el seno de la U. S. Argentina, que el partido Socialista juzgó propicia para realizar su anhelado sueño de constituir una central obrera que funcionara bajo su égida.

Por intermedio de la "Comisión Socialista de información gremial" provocó la separación de los "sindicatos" de Obreros Municipales y Curtidores de la Capital y Cocheros de Bahía Blanca, constituyendo asimismo un comité de relaciones de sindicatos autónomos.

Con tal motivo, el C. C. envió a las organizaciones adheridas la circular No. 6, y dando cuenta de la tentativa de escisión realizada por la "Comisión Socialista de información gremial", informándolas de los inconfesables propósitos que perseguía el partido Socialista. Las organizaciones adheridas repudiaron unánimemente la maniobra divisionista, y esta es la hora en que el mencionado Comité de relaciones de sindicatos autónomos continúa como desde su iniciación, representando a dos o tres organismos desmirriados y achacosos.

El fracaso de la intentona divisionista ha puesto de relieve el gran ascendiente que tiene sobre los trabajadores del país, el "partido de clase".

Renuncia del C. C.

Como en la circular No. 7 se consignan los fundamentos de la renuncia del C. C., transcribimos a continuación parte de dicha circular.

Antecedentes

"A raíz de la terminación de la huelga general contra la ley de jubilación, cinco miembros del Comité Local suscribe en un manifiesto insidioso contra el Comité Central en el que se le formulaban cargos gratuitos y se vertían calumnias respecto a su gestión durante la huelga general.

El manifiesto circuló profusamente por toda la república, evidenciando ese hecho el propósito de difamación que animaba a los autores del mismo.

Tal actitud dió origen a una incidencia en el Comité Local — los autores del manifiesto pretendían que el Comité Local lo patrocinase a lo que éste se negó surgiendo por ello la incidencia — la que, lógicamente debía ser considerada y resuelta por una asamblea de Sindicatos.

El significado de una resolución

La asamblea de la Local para tratar dicha incidencia, tuvo lugar, en segunda convocatoria, el día 28 de Junio.

Con la presencia de 18 Sindicatos, el referido manifiesto fué aprobado y separados del Comité Local los miembros que se habían opuesto a su publicación como un documento oficial emanado de la institución.

Para arribar a esta conclusión, los delegados no consideraron la actuación del Comité Local durante la huelga, única manera de indagar los fundamentos de una disidencia para poder formar opinión sobre la misma. Esta anormalidad dió motivo a la protesta del Sindicato de la Industria del Mueble, formulada en el instante en que el orden del día de la reunión era alterada con el fin de no discutir la actuación del Comité Local en la huelga.

Por consiguiente, la aprobación del manifiesto comporta la sanción de los procedimientos enumerados a continuación:

1o. Que mediante la edición de un manifiesto difamatorio sobre la situación del cuerpo de que forma parte, sus autores pueden eludir la responsabilidad que como miembros de ese cuerpo les incumbe por la participación en un acto que debe ser considerado por los Sindicatos.

2o. Que las facultades de considerar la gestión del Comité Central; inherentes a los Sindicatos de la U. S. A. con los cuales mantiene dicho cuerpo relaciones directas, pasan a ser del dominio de las Locales, en detrimento de los Sindicatos; o que, en el mejor de los casos, será del dominio de ambas entidades, hecho que originará incompatibilidades y confusiones contraproducentes.

3o. Que la calumnia, la difamación, la insidia son elementos lícitos para juzgar la conducta de un cuerpo central y a los militantes de la organización sindical.

Otras inmoralidades más se desprenden de la aprobación de ese manifiesto y una de ellas es la de que los autores del mismo contribuyeron a crear una situación que ahora critican, bien inspirados por elementos extraños a la U. S. A., bien por temor a compartir responsabilidades por su anterior conducta, o bien por inconsciencia extrema.

El Comité Central, si bien sabe que los delegados de Sindicatos tan importantes como Industria del Mueble, Marineros, Foguistas, Marmolistas y otros, votaron en contra de esa resolución, piensa que la actitud que le corresponde asumir es la de presentar su renuncia como demostración de que no comparte la responsabilidad de incorporar a los procedimientos sindicales, métodos tan innobles y descabellados como los enunciados en el manifiesto, y por que la opinión contraria de los Sindicatos nombrados desaparece ante la arbitraria y peligrosa resolución de la asamblea local.

Frente a esa ola de indignidad que amenaza corromper todo y de la que es un fiel exponente el manifiesto adoptado por la Local, el C. C. expresa su formal protesta, presentando su renuncia.

Entiende que no puede hacerse cómplice de semejante situación, ni tolerar que se conviertan en autoridad para juzgarlo — como quien desconoce la existencia de los Sindicatos — las cinco personas firmantes del manifiesto que la Local reivindicó para sí cuando entre ellas se encuentran algunas cuya responsabilidad por la terminación — que critican — de la huelga, no pueden eludir.

El C. C. no quiere ser blanco de injurias, de calumnias, ni víctima de procedimientos innobles esgrimidos con calculada deslealtad para perjudicar a la U. S. A. mediante el sistemático desprestigio de sus militantes"

La defensa de Eusebio Mañasco

Enterado el C. C. de la monstruosa sentencia que había recaído sobre el compañero Mañasco, envióle a éste de inmediato, un telegrama aconsejándole que apelara de la sentencia.

Bien sabía el C. C. que si Mañasco apelaba, el proceso sería sustanciado finalmente en Paraná asiento de los tribunales superiores, causa por la cual destacó como delegado al camarada Alfonso López, a objeto de que entrevistara al abogado doctor Rossi para que se hiciera cargo de la defensa del compañero Mañasco. El camarada Mañasco siguió fielmente las indicaciones del C. C., habiendo obtenido resultado favorable, su pedido de apelación, y la misión confiada al compañero López fué también cumplida con resultado satisfactorio.

A causa de una remoción de magistrados efectuada en los tribunales de Paraná, el fallo demorará algo, pero, según informes transmitidos a la U. S. Argentina por el abogado defensor, la tardanza, lejos de perjudicar al camarada procesado, lo beneficiará, siendo muy probable que la condena recaída sobre Mañasco sufra una modificación muy favorable para el detenido.

El boicot a los productos Padilla

Resuelto por el congreso que el C. C. se hiciera cargo del boicot a los productos Padilla, una vez que el extinto Comité pro bloqueo hizo entrega de los útiles y efectuó la rendición de cuentas, el C. C. inició la propaganda en pro del boicot.

Mediante manifiestos y publicaciones que se efectuaban periódicamente en los diarios que destinan columnas a información sindical; por la correspondencia de secretaría y por otros diversos medios, el C. C. procuró interesar a las organizaciones adheridas en el conflicto con la firma Padilla Lda.

Asimismo envió a los sindicatos adheridos una circular en que se daban amplias instrucciones para intensificar la propaganda y el boicot a los productos de la firma Padilla. Procuró por tres veces consecutivas reorganizar el Comité pro bloqueo que funcionaría contralorcado por el cuerpo central, no habiéndose logrado esto por desidia de las organizaciones más directamente afectadas por el conflicto.

Finalmente, el C. C. requirió del C. L. la convocatoria de una reunión de delegados para constituir el susodicho Comité, invitación que reiteró por repetidas veces.

Según ciertas referencias, el Comité pro bloqueo a Padilla quedó constituído en cierta reunión de delegados, pero el C. L. nada ha informado al C. C. sobre el particular.

Desde que el boicot a los productos Padilla en el radio de la Capital, quedó, como correspondía, librado a la iniciativa del Comité Local nada se ha hecho en pro de dicho boicot.

Confirma esta aseveración, el hecho de que, habiendo editado el Comité Local un llamado boletín, con el pretexto de informar a las organizaciones de la Capital de la obra por él realizada, nada dice de lo que ha hecho por el boicot a los productos Padilla.

El boicot a las publicaciones de la editorial "Atlántida"

Después de haber sostenido cierto tiempo huelga, resistiendo la aplicación de los descuentos establecidos por la ley 11.289, la Federación Gráfica Bonaerense solicitó al C. C. la oficialización del boicot a las publicaciones de la editorial "Atlántida".

Considerado dicho pedido por el C. C., éste resolvió pedir a la F. G. Bonaerense que concretara en una nota las bases sobre las cuales podía solucionarse el conflicto y que designara al mismo tiempo una delegación que conjuntamente con otra formada por miembros del C. C. entrevistaría a los capitalistas de la editorial "Atlántida".

Efectuada dicha entrevista, obtúvose del representante de la editorial "Atlántida" la promesa de que enviaría al C. C. de la U. S. A. una nota, especificando las condiciones que aceptaba para la solución del conflicto.

He aquí la nota de referencia:

Buenos Aires, 2 Agosto de 1924.

Sr. Rodolfo Pougratz, secretario general de la Unión Sindical Argentina.

De mi consideración:

"En mi poder la muy atenta nota de fecha 24 de julio ppdo., y grato a la actitud de la U. S. A. en el asunto que la motiva, que obliga a la me-

Nómina de los candidatos que han resultado electos miembros del nuevo Comité Central

—(o)—

CITACION PARA EL PROXIMO JUEVES

El referéndum de la votación de los candidatos para miembros del Comité Central es tan extenso que, a los efectos de que la imprenta pueda preparar la composición con la proligidad necesaria se requieren tres o más días.

Habiendo finiquitado el plazo del referéndum el día 30 de noviembre (domingo), las resoluciones adoptadas en dcho día acerca de la votación de candidatos tienen validez y, en consecuencia, se imponía una espera de dos o tres días, dando el tiempo necesario para que esas resoluciones fueran comunicadas al Comité Central.

Por tal causa la publicación del referéndum no se hace en este número de BANDERA PROLETARIA, en el cual nos limitamos a dar la nómina de los candidatos que han resultado electos para integrar el nuevo Comité Central, con la cantidad de votos obtenidos por cada uno de ellos.

He aquí la nómina de los miembros electos del nuevo Comité Central:

TITULARES

	Votos		Votos
Biondi Atilio R.. . .	15.111	Silvetti Alejandro. .	8.078
Chapella Amadeo. .	12.208	Semof Domingo . . .	8.010
Cueto Benigno del .	11.134	López Angel. . . .	7.751
Hernández Aurelio .	10.951	Campo Antonio . . .	7.651
Cuomo Juan	10.865	Vázquez Eduardo . .	7.084
Ferrer Sebastián . .	10.098	Mársico Emilio. . . .	7.010
Renoldi Angel. . . .	10.032	Barrajón Mariano. .	6.919
Daverio Pedro	9.719	Protti Alejandro . . .	6.817
Cruz Francisco . . .	9.418	Ibáñez Adán.	6.718
Bernárdez Edelmiro .	8.598		

SUPLENTES

	Votos		Votos
Pérez J. de J.	12.259	Nejames Luis	6.631
Sánchez Francisco . .	10.253	Damele Enrique . . .	6.631
Díaz J. J.	7.531	Pallas Juan	6.024
Otero José	7.364	Toimil José	5.828

Los miembros del nuevo Comité Central deben concurrir el jueves 11 de Diciembre, a las 20.30 horas, en Rioja 835, a los fines de hacerse cargo del Comité.

Del movimiento obrero

Reflexiones de actualidad

A pesar de las razones que puedan aducirse en contra, resulta probado que el movimiento obrero está en decadencia; el entusiasmo declina; la fé de los más convencidos se concentra en íntimo afan; gran cantidad de trabajadores — los que en el nuevo vocabulario se llaman masas — dudan de sí es más conveniente estar o no organizados; en fin, una desorientación general y un pronunciado debilitamiento de las fuerzas y de los efectivos sindicales, con la resultante de mejoras perdidas y arrebatadas por los capitalistas. ¿Cuáles son las causas? ¿A qué se debe este fenómeno?

Los petulantes del snobismo sindical, lo atribuyen a errores de táctica, a la orientación reformista que el movimiento obrero ha tenido hasta hoy. Sin embargo, la causa es bien distinta, y bien lejana al sentido de esa afirmación.

Los últimos años del movimiento obrero argentino, han sido de constante desarrollo y abundante en empresas heróicas. Se han vivido momentos en que nuestros espíritus pugnaban para exteriorizarse en la confortante visión del futuro. Se carecía de "extrategia" oral; tal vez, no conocíamos la sensación de la estupidez encaramada hoy, en el movimiento obrero, pero éramos más respetados de los capitalistas y por el Estado.

En todo momento, la organización sindical aparecía como una entidad de respeto, que infundía temor a los audaces del bando enemigo, y era admirada con atención por hombres estudiosos, quienes, bebían indirectamente en nuestras fuentes de información para anotar en números o en conceptos la importancia de las fuerzas obreras. Se sufrieron derrotas, es verdad: pero estas solo acontecen cuando se lucha, cuando se combate.

Se ha pretendido acrisolar muchas prácticas sindicales, y solo se ha conseguido relajar los modestos y naturales vínculos que unían y hermanaban a los trabajadores de las distintas ideas.

La escuela de intolerancia ha sido más estricta y férrea que la más extrema de las escuelas religiosas. Estos quemaban porque creían en el perdón de su Dios; estos no queman... porque no creen en el perdón de la ley...

En el fondo, no sabemos si son de idéntica naturaleza. Lo que sí, estamos convencidos es que son víctimas de una profunda perturbación.

Porque no basta con sentirse revolucionario. En el movimiento obrero no puede especularse con enunciados filosóficos. Es menester sujetarse al interés general de los trabajadores, que si en verdad confían a un núcleo de militantes la custodia o la administración de los sindicatos, no lo hacen para elevarlos al rango tan fuera de común que solo por ellos es comprendido. De esa manera, los trabajadores se sienten ajenos, de espíritu distinto a sus "directores". De ahí parte su alejamiento. Con ello surjen los escépticos, y los que asqueados desean permanecer ajenos a la maraña en que vive el movimiento sindical.

Algunos piensan que el movimiento obrero debe poseer un cuerpo de doctrina bien estipulada. Una fé, sujeta en un designio voluntario que eleve nuestro movimiento a la categoría de universal admiración por su estupenda creación ideológica.

Los que pretenden pasar por creadores de conceptos, en definitiva son zánganos de la actividad sindical. Y cuando actúan, si no es para disfrutar una vida de "secretaría" de poco trabajo, lo hacen por verse comprometidos en sus andanzas de figurines "revolucionarios".

El espíritu del movimiento obrero; la forma, lo que él refleja fuera de sus filas, en el seno de la gran masa de trabajadores desorganizados, cada día va siendo menos comprendido, y cada vez va teniendo menos prestigio entre los propios organizados.

Y no es engañándonos a nosotros mismos como lograremos encausar en su camino natural a la organización obrera. De que es vérdad lo que afirmo, lo demuestran los números; los balances, que con excepción de alguno, presentan en su mayoría los sindicatos.

Todo ello es una consecuencia de la forma poco honesta con que los camaradas rojos han pretendido hacer su propaganda. Se insultó al que dudaba de la eficacia de la "S. R."; se calumnió al que osaba afirmar que el rojismo de esa "Internacional" pertenecía al "P. C.". Se dijo que era un policía el que tuvo la inocente inclinación de transcribir, de copiar de una correspondencia de [illegible] el número de los efectivos que la "S. R." tenía en algunos países... Y no digo tiene, porque de la "S. R." es decir, de sus efectivos, solo puede hablarse en tiempo pasado...

El periodismo obrero, se ha vuelto un factor negativo, un elemento de desorganización. Repartir en los talleres a obreros desorganizados y organizados, periódicos obreros, es una tarea que puede aplaudir todo capitalista medianamente inteligente, por que en ellos se ha ventilado siempre una desarmonía sindical, o bien de carácter internacional, con cuyo motivo se han dicho las perrerías más grandes, y en donde se ha usado una terminología que hubiese ruborizado a cualquier prostituta. Esa inclinación se ha alimentado con frenético entusiasmo, al extremo de que un periodiquito mal impreso y poco vendido, haya exclamado: "¡Ya no sabemos con qué término designarlos"!

Vaya uno a imaginarse las cochinadas que han dicho para que no les quede ya con que insultar a los estoicos compañeros del C. Central.

De esta escuela, han surgido infinidad de periódicos obreros; los que, poco o mucho han llegado a mano de los trabajadores. Estos, en un comienzo los han leído, han continuado leyéndolos tal vez durante un tiempo prudencial, para constatar si el buen sentido lograba imponerse. Pero no. La literatura— si así puede llamarse — de los periódicos ha empeorado, y en última instancia, de reflejo ha expresado el fuerte odio y la innobleza de muchos mal educados que se llaman así mismos revolucionarios.

Estos han confundido el lugar de sus fechorías. No es el movimiento obrero donde se puede agrandar la proyección de sus personas. Con insolencias e infamias sólo puede obtenerse reputación en la calle; con los gritos callejeros; entre las patotas de barrio, pero nunca entre los trabajadores que se organizan para resolver un problema de vida, esencialmente humano.

¿Qué han logrado los "héroes" de la mentira? Nada: tan solo el ridículo. Han podido brillar como luciérnagas, en el calor de una discusión, mientras no han sido señalados y descubiertos como tales.

UNA INTERESANTE CONFERENCIA SOBRE LA REVOLUCION RUSA

El domingo pasado, por la mañana, en un biógrafo de esta Capital, el adherente del Sindicato de Ebanistas, compañero Gastón Leval, pronunció una interesante conferencia sobre la revolución Rusa. El tema nos sugirió que asistirían a él un crecido número de trabajadores, y muy especialmente los que aspiran a conducir las "masas" de acuerdo a las "enseñanzas" dadas por la revolución de Oriente. Sin embargo no fué así.

Gastón Leval, ha estado en Rusia, cumpliendo una delegación, representando a la C. G. del Trabajo de España.

Su primera frase, al comenzar la disertación, nos convenció que no era muy apropiado su concepto para discernir y aquilatar cada uno de los factores concurrentes en aquel hecho.

Confiere mucho valor a la abstracción Humanidad. Podría decirse que el motivo único de la actividad del hombre, para él, en el pensamiento y en la acción, es buscar un mayor progreso humano, un mayor perfeccionamiento de nuestra especie. Su ideología le guió un tanto en la observación de aquellos hechos, contemplándolos con demasiada sensibilidad para extraer de ellos la causa que los determina.

Y en la revolución Rusa, su espíritu no le hizo avalorar plenamente lo que allí ha faltado siempre: el engranaje que habría regulado la vida social de aquel país: un proletariado sindicalmente organizado.

El compañero mencionado, se refirió a esa particularidad del hecho ruso. Reconoció, y relató acerca de ello antecedentes de interés, evidenciando de qué manera los comunistas rusos deseaban proletarizar a los campesinos.

Cuando entrado ya en el tema, comenzó a analizar los hechos de Marzo, no pudimos contenernos, y exclamamos al camarada a nuestro lado: ¡Lástima grande que este compañero no sea sindicalista!

Sin embargo, hemos de reconocer que su conferencia ha sido la mejor que se ha pronunciado aquí sobre la revolución Rusa. En ningún momento dió el grito del energúmeno. En ninguna parte de su disertación hubo afirmaciones de fanático. Tan solo hizo desfilar los hechos. Como él los ha visto, naturalmente, pero objetivo siempre, procurando un riguroso encadenamiento cronológico, dando una sensación real de la importancia que ha tenido cada uno de los períodos de la revolución.

Esta clase de conferencias deberían ser patrocinadas, no ya por agrupaciones sino por los sindicatos, para cuyos asociados debe revestir siempre una marcado interés, una exposición serena, culta e ilustrativa como lo fué en todo momento la conferencia dada por este compañero.

Luis BARTOLO.

---

por disposición para un arreglo equitativo dentro de lo humanamente posible, tengo la satisfacción de dar mi conformidad a las bases presentadas:

Cumplimiento del Reglamento de trabajo y Tarifa de salarios; (mis obreros ganan más de la tarifa).

Aceptación paulatina de todos los obreros en huelga que deseen volver a la casa.

Indemnización dentro de lo que mis utilidades me permiten de los gastos del boicot."

La F. G. Bonaerense rechazó las bases de arreglo propuestas por la editorial "Atlántida", por que ésta se rehusaba a reconocerla.

Dejaremos constancia de que, aun estando la casa en conflicto, trabajaban en ella con la anuencia de la organización, obreros organizados en la F. G. Bonaerense.

Fracasadas las gestiones para solucionar el conflicto, el Comité procedió a oficializar el boicot, comunicando esta resolución a las organizaciones adheridas y a la U. Sindical Uruguaya.

Posteriormente la F. G. Bonaerense solicitó del Comité el retiro de BANDERA PROLETARIA de la imprenta de "El Telégrafo", como asimismo de todas las publicaciones de sindicatos de la U. S. A. que se hacen en dicha imprenta.

Tal pedido lo fundaba la F. Gráfica en que el propietario de la imprenta de "El Telégrafo" era también copropietario de la editorial "Atlántida" y el responsable de que el conflicto con esta última no se hubiera solucionado.

El C. C. entendió que el hecho de retirar las publicaciones antes mencionadas de la imprenta de "El Telégrafo", por los motivos que aducía la F. G. B. equivalía a declarar un conflicto en dicho taller, y por tal causa solicitó de la F. Gráfica que le informara de la resolución que había tomado acerca del personal organizado que trabaja en la imprenta de "El Telégrafo".

A pesar de haber transcurrido algunas semanas desde el envío de la nota a que aludimos, aun no hemos obtenido de la F. Gráfica, la respuesta.

El conflicto marítimo

La ruptura del pacto solidario que mantenía con la F. O. M el Centro de Capitanes de ultramar, motivado por una resolución de estos últimos, de tripular las embarcaciones a su mando con personal adventicio, trajo como consecuencia el conflicto en los barcos de la costa sur.

Por espacio de un mes el movimiento se mantuvo parcialmente, hasta que los abusos de las autoridades marítimas con los huelguistas determinó la huelga general del gremio.

Según resolución adoptada en asamblea general, la huelga general se mantendría hasta que el gobierno se comprometiera a respetar las garantías sindicales, conculcadas por el proceder arbitrario de las autoridades marítimas.

Pocos días después de haber declarado la F. O. M. la huelga general, el C. C. reunióse extraordinariamente para considerar la actitud que debía asumir la U. S. Argentina ante el conflicto marítimo.

Aún cuando la F. O. Marítima nada había solicitado al C. C. éste entendió que los sindicatos debían demostrar prácticamente su adhesión a la causa que tan valientemente defendían los marítimos, y a tal efecto, remitió a los sindicatos la circular 9, cuya parte sustancial dice:

"Sabiéndose capaces y fuertes, nada piden los marítimos de los demás trabajadores. Pero los sindicatos de la U. S. A., que recuerdan siempre con cariño las gloriosas jornadas de la F. O. M.; que no pueden echar a olvido la profícua labor sindical realizada por ella en el litoral y que se enorgullecen de citar las innumerables acciones solidarias de los marítimos que tantos y tan sonados triunfos les valieron a muchas organizaciones hermanas, no deben malograr la oportunidad que se les ofrece para demostrar practicamente su reconocimiento y simpatía por la organización que constituye el baluarte de la Unión Sindical Argentina: la Federación O. Marítima.

Entiende el Comité Central que "aun cuando la Federación Obrera Marítima cuenta con fuerzas y recursos suficientes para anular por sus propios medios la intentona reaccionaria del capitalismo naviero, LOS SINDICATOS DEBEN VOTAR ALGUNAS SUMAS PARA LOS MARITIMOS.

El Comité pondrá los recursos recaudados a disposición de la Federación Obrera Marítima y en caso de que esta no tocara dichos fondos, se procederá a su devolución a los sindicatos donantes.

Además estima el Comité que, en las asambleas sindicales debe explicarse "la importancia del principio que defienden los marítimos en el actual conflicto a objeto de que los trabajadores se compenetren debidamente del valor de estas acciones Y ESTEN DISPUESTOS A SECUNDARLOS INTERVINIENDO EN LA LUCHA SI LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO REQUIEREN".

Dicha circular fué enviada con fecha 26 de Agosto.

Entretanto, el movimiento marítimo persistía con toda intensidad, aunque, a decir verdad, los trabajadores del mar no evidenciaron en esta oportunidad, la decisión y confianza en sí mismos, que pusieron de relieve en anteriores conflictos.

Las asambleas de los centros de oficiales se sucedían con pocos días de intervalo entre una y otra reunión, y generalmente para considerar por repetidas veces resoluciones tomadas. A excepción de los marineros y foguistas, la indecisión se manifestaba en todas las demás secciones que congregan las distintas especialidades de la gente de mar.

En tales circunstancias y haciendo transcurrido unos 15 días de huelga general, el C. C., mediante una delegación destacada al C. F. de la F. O. M. intentó intervenir más directamente en el conflicto marítimo.

A tal efecto, en cierta reunión del C. F. de la F. O. M. en que éste procuraba encontrar una fórmula para parcializar el conflicto, la delegación del C. C. propuso un temperamento que, de haberse adoptado en aquella reunión, hubiera variado quizás el mal cariz que iba tomando la huelga marítima.

Expuso la delegación del C. C. que: "aun cuando el gobierno estaba interesado en proteger a los armadores y a pesar de que la F. O. Marítima había realizado sin resultado innumerables gestiones ante los poderes públicos, la intervención del C. C., — que se encontraba ante el gobierno en una situación muy distinta a la de la F. O. M. — destacando una delegación ante el P. E. para reclamar el restablecimiento de las garantías sindicales, posiblemente tuviera, éxito en cuyo caso el C. C. haría una declaración pública que le permitiera al C. F. de la F. O. Marítima tomarla como base para proponer a una asamblea general la parcialización del paro". Ese temperamento fué rechazado a proposición del comunista Bernardes (actualmente propietario de un restaurant) el cual sin embargo no aportó ninguna iniciativa aceptable, para sacar al gremio marítimo del atolladero en que se había metido.

Más tarde, cuando el mal no tenía remedio, se produjo la intervención de un organismo extraño a la U. S. Argentina, con muy tristes resultados por cierto, y el comunista que en la reunión del C. F. había desechado la proposición del C. C., no tuvo empacho en prodigar todo género de elogios y ditirambos a la "Confraternidad", en oportunidad de actuar como miembro informante en una asamblea general del gremio.

Como el conflicto se prolongaba y las perspectivas de solución disminuían día a día, el C. C. envió a las organizaciones adheridas la circular No. 11, por la cual se reclamaba de cada obrero federado el contributo de un jornal mensual para el fondo de previsión de los marítimos.

Los sindicatos adheridos, (a excepción de los Peluqueros que se abstuvieron de contribuir por no "vulnerar ciertos principios y tácticas revolucionarias"), han respondido ampliamente al llamado del Comité en favor de los marítimos.

Baste decir que la cantidad recaudada para los marítimos (cerca de $ 30.000) no ha sido alcanzada por otras recaudaciones efectuadas en anteriores conflictos.

Aun después de terminado el conflicto, los sindicatos continúan contribuyendo pecuniariamente y esto ha de facilitar grandemente el pronto resurgimiento de la F. O. M.

Entredicho entre el C. C. y C. L. de la U. O. L. de Buenos Aires

El C. C. para con el C. L. de la U. O. Local de Buenos Aires, ha observado siempre una conducta de amplia tolerancia.

Lejos de explotar con propósitos sectarios los innumerables errores cometidos por el C. L., el C. C. trató siempre de disimularlos, teniendo en cuenta los intereses de la organización, y no pocas veces las indicaciones del C. C. evitaron al C. L. exponerse al ridículo. En la circular especial No. 2 que se envió a las organizaciones adheridas de la Capital se puntualizaban algunos de esos yerros.

El C. L., evidenciando que su principal preocupación no es la de servir los intereses de la organización, lejos de corresponder como era su deber a la tolerancia del C. C., se dedicó a sembrar la cizaña y la confusión entre los trabajadores.

En circunstancias en que la F. O. Marítima secundada por la F. de O. de Construcciones Navales libraba una cruenta lucha contra el capitalismo naviero, y mientras los sindicatos adheridos aportaban recursos para estimular la resistencia de los obreros marítimos, el C. L. dió á la circulación un llamado boletín, pletórico de intrigas e infamias contra el C. C.

En dicha publicación se consignó una declaración oficial de la U. O. Local, acusando a BANDERA PROLETARIA de estar inspirada en propósitos antiobreros. El C. C. ante la actitud sospechosa del Comité Local, no trepidó en suspender las relaciones con dicho cuerpo, hasta tanto los sindicatos anheridos de la Capital juzgaran su actuación y adoptaran una resolución al respecto.

Han transcurrido cerca de dos meses desde que el C. C. suspendió sus relaciones con el C. L., tiempo más que suficiente para que el conflicto de referencia se hubiera solucionado.

En las reuniones de delegados efectuadas para tratar el asunto, el C. L. ha tratado de hacer excluir a las delegaciones de unos cuantos sindicatos importantes, fundamentando el pedido de exclusión en el hecho de haber sido desconocido por dichos sindicatos.

El C. C., no obstante haber sido desconocido por algunos sindicatos que estaban representados en la reunión, no ha solicitado la exclusión de esas delegaciones, entendiendo que la gravedad del asunto que debía considerarse requería para su dilucidación, la participación de todos los sindicatos adheridos de la Capital.

Contraviniendo las más elementales prácticas sindicales, las asambleas de delegados convocadas por el C. L. para tratar esta cuestión, se han realizado sin efectuar el contralor indispensable para establecer la representación que correspondía a cada sindicato.

Como consecuencia de estos procedimientos incorrectos, se ha dado el caso de sindicatos que estaban representados en las reuniones con un número de delegados mayor que el que les correspondía.

Tal es el estado en que se encuentra el conflicto suscitado entre el C. C. y C. L.

Asuntos que pasan al nuevo C. C.

Entre los asuntos que deberá resolver el nuevo C. C., y que por distintos motivos no pudieron ser considerados por el que cesa en sus funciones, figuran:

La nueva organización que debe darse al Comité pro presos; la realización de una gira de propaganda, que podía efectuarse con la cooperación de la Federación de Sindicatos Ferroviarios y F. O. Marítima, y entredicho del Sindicato de Obreros en Madera con la U. O. Local de La Plata.

Consideraciones finales

En el breve período actuado por el Comité, se han presentado múltiples problemas y conflictos de trascendental importancia, que han reclamado suma atención de parte del cuerpo central.

No es de nuestra incumbencia entrar a valorar la obra realizada por el Comité, pero lo poco que haya hecho ha demandado grandes energías por los inconvenientes opuestos por ciertos elementos que han procurado en todo momento obstruccionar la obra del Comité.

Se ha combatido al C. C. empleando [illegible] recursos más detestables, y por desprestigiarlo ante los trabajadores se ha llegado hasta a explotar el sentimiento unionista, con gran perjuicio para la institución central. El unionismo de los sistemáticos censores de los comités, es en su fondo una especie de quintismo disfrazado.

[illegible] debe la U. S. Argentina a esos elementos, como no sea la confusión [illegible] y el divisionismo existente en su propio seno; poco o nada podrá hacer la institución central mientras se vea trabada por esa obra disolvente y sectaria, y ningún respeto infundirá a la clase enemiga mientras tenga en su seno los elementos que están labrando su propia ruina y desprestigio.

La oposición a los comités no tiene como objetivo sino desconceptuar a los militantes que defienden la organización sindical sin abrigar cálculos mezquinos, para dejar expedito el camino que conduce a la dirección de la U. S Argentina a unos cuantos aventureros ambiciosos que deambulan por sectas y partidos.

Se pretende desde hace años, vulnerar el principio de autonomía que constituye el fundamento básico de la organización sindical, para convertir a la U. S. Argentina en una simple dependencia de grupos externos.

He ahí el por que, de esa crítica viciosa contra los cuerpos directivos de la central.

Pero, si esa obra nefasta se circunscribiera a los respectivos centros de perturbación en que actúan los elementos alocados que han hecho de la crítica a los comités algo así cómo un nuevo deporte, el caso no merecería señalarlo.

Es que algunos sindicatos, — no los mas importantes por la cantidad de sus componentes ni por su eficiencia sindical, — se hacen eco de las majaderías de los elementos a que aludimos, trasladando así a los medios sindicales motivos de discordia y división.

Hora es ya de que las organizaciones adheridas se percaten de que, en estas condiciones, aparte de que la U. S. Argentina no podrá jamás realizar la obra que le incumbe, ningun Comité podrá tampoco desplegar una acción eficaz en pro del engrandecimiento y prosperidad de la central.

Nada pueden hacer los comités, si los sindicatos, en vez de prestarles su cooperación para realizar la obra constructiva que tanto reclama la central, se dedican con empeño digno de mejor causa a combatirlos, tratándolos peor que si se tratara de mortales enemigos.

En tales condiciones ha actuado el primer C. C. de la U. S. Argentina y por motivos semejantes ha tenido que renunciar el segundo.

Si este estado de cosas llegara a prolongarse, nada de extrañar sería que el nuevo C. C. corriera la misma suerte que los anteriores, hasta que los sindicatos se vieran precisados a recurrir al procedimiento que insinuaba un colaborador de BANDERA PROLETARIA, — pocos días después de terminar la huelga general, contra la ley de Jubilaciones — para formar el último C. C.

Los hechos sucedidos, son lo suficientemente elocuentes para que los sindicatos adheridos reaccionen contra esa corriente confusionista que va minando paulatinamente los cimientos de la U. S. Argentina, y que amenaza arrasarlo todo. Bastantes obstáculos interpone la burguesía al desenvolvimiento de la acción sindical de los trabajadores, para que los propios trabajadores esterilizen energías en aumentar esas trabas, en perjuicio de su propia liberación.

La organización obrera y los grupos tendenciosos

Hace unos días me decía un compañero con una ingenuidad propia de un inocente niño, que las críticas a los grupos extrasindicales no tenían justificativo ni fundamento, puesto que éstos tienen una elevada e importante misión en el movimiento obrero: la de asumir la dirección y orientación de la clase trabajadora en el caso de producirse una reacción patronal y policial contra los sindicatos, aparte de ser el mejor medio de educación obrera de que dispone nuestra clase. Francamente, fué tal el estupor que produjeron en mí semejantes manifestaciones, que me alejé de prisa, dejando a aquél compañero con "la palabra en la boca", como suele decirse, a fin de no disgustarlo. Sin embargo, al tiempo que me alejaba de él iba pensando en lo ingénuos que son la casi totalidad de los trabajadores y en la facilidad con que logran auto-sugestionarse, en perjuicio siempre claro está, de la verdad y de la organización sindical en general.

Nunca he odiado a los hombres que militan en los grupos, ni he sentido prevención hacia ellos, pues si tal hiciese sería ilógico e injusto. Solo hay algunos a quienes no he podido apreciar nunca, pero esto es por otras causas. Pues el hecho de que un obrero milite en un determinado grupo no puede influir mayormente para que se le considere "bueno" o "malo". No hay, pues, odio ni apasionamiento en mis críticas a los grupos extrasindicales. Sólo hay un deseo elevado y sincero: contribuir modestamente a la unidad de los trabajadores, que solo ha de lograrse cuando sus organismos sindicales se libren por completo de la influencia de esos grupos que "viven" a su margen, que luchan, con todas las armas, para apoderarse de su dirección, a objeto de imprimirle una determinada tendencia. Es, pues, con el deseo de aclarar debidamente este asunto que escribo estas líneas, que no tienen el propósito de molestar a nadie.

La organización sindical obrera se basta así misma para realizar los nobles propósitos de emancipación del trabajo que le dan razón de ser. En ella están contenidos todos, absolutamente todos los elementos necesarios para llevar nuestra clase hacia el triunfo de sus aspiraciones, al que todos — incluso los hombres de los grupos — aspiramos. Es sumamente posible, por lo demás, agregar adoptar aquello que las enseñanzas de la lucha diaria nos indicaran. Nada hay en la organización obrera que se oponga a su constante perfeccionamiento que, por otra parte, todos debemos anhelar ardientemente. Por lo demás, ¿qué mejor escuela para los obreros que su sindicato? ¿Dónde mejor que en la organización obrera pueden aprender los trabajadores a luchar contra el capitalismo, a conocer los secretos de la lucha, las armas del enemigo, su punto volunerable, en fin? ¿Dónde mejor que en los organismos sindicales pueden estudiar los trabajadores la forma más práctica para organizar el trabajo, distribuir la producción, organizar la nueva sociedad del trabajo emancipador? La contestación es sencillísima: en ninguna parte.

La organización obrera, donde todos los días se plantean problemas concretos, surgidos de las nuevas necesidades de la lucha, del progreso mismo de aquélla, problemas que es indispensable resolver con inteligencia y sin olvidar los grandes intereses a defender, es la mejor escuela, la única casi podría decir — para los trabajadores, porque en ella no es posible entretenerse en divagaciones inútiles, perderse, embarullarse en abstracciones, ya que la realidad, que se impone siempre, no lo permitiría.

En cambio, en los grupos ideológicos o partidos políticos la situación es completamente distinta. Agrupados los hombres en ellos, no por su condición de obreros explotados que quieren defenderse, sino por sus ideas, solo deben tener cuidado de ajustar sus actos — cuando ocurre — a éstas. Y es bien sabido que es mucho más facil ajustarse a una idea o resolver un problema ideológico entre hombres que piensan más o menos lo mismo, que defender e imponer una organización sindical — donde hay hombres de todas las ideas — y triunfar en las luchas contra el capitalismo, ir arrebatándole posiciones en el tereno económico todos los días, a pesar de la tenaz resistencia que, como es lógico, oponen los que se ven despojados de la autoridad, del mando sobre las riquezas que acumularon, del taller o la fábrica de que son patrones.

Nadie ignora en estos tiempos que el capitalismo, que es más inteligente de lo que parece, prefiere mil discursos revolucionarios a una sola insignificante huelga que perjudique sus intereses económicos. Un patrón inteligente cederá de buen grado el local de su taller o fábrica para que los obreros se entretengan pronunciando discursos filosóficos, pero luchará, hasta vencer o ser vencido, antes que ceder un pequeño aumento de jornal o disminuir en una hora la jornada de trabajo. Y lo único que pueden hacer los grupos es esto: discursos.

La organización sindical, como se vé, lo es todo en el movimiento obrero. Si ella desapareciese éste desaparecería, fatalmente, y los grupos, que viven al calor del mismo, no podrían sobrevivirle tampoco.

Esto, como es lógico, no quiere decir que la organización sindical debe rechazar la coperación que, desinteresadamente, sin pedirle nada en cambio, se le quiera prestar. Nunca se ha rechazado esa ayuda, a no ser que ella fuese ofrecida para tener derecho a ciertas franquicias que resultarían funestas para los fines unionistas que se persiguen.

Los obreros de todas las tendencias ideológicas y partidistas tienen en la organización sindical amplio campo para desarollar sus actividades sin temor de que se les moleste jamás, siempre que ellos sepan respetar la autonomía absoluta de aquella, su prescindencia frente a todos los grupos y partidos.

La organización obrera es — y debe ser — prescindente frente a los grupos y partidos. No debe combatirlos ni ayudarlos. Pero éstos tampoco deben pretender imponerle su orientación a ella ni molestarla en lo más mínimo, porque de no ocurrir así es lógico la reacción y se justifica la defensa. Si los grupos y partidos se concretasen a realizar su obra al margen de la organización, sin pretender hacer servir a ésta para la realización de sus propósitos, nadie los molestará jamás. Pero esto no ocurre, desgraciadamente. Se pretende inmiscuirse en los asuntos de los organismos sindicales y, lo que es peor, determinar su orientación, cosa que no es posible permitir.

Ya he dicho que en la organización sindical militan hombres de todas las ideas, unidos por la afinidad de intereses. Si uno cualquiera de los muchos grupos o partidos lograse imponer su influencia a aquella, las demás, las que no han logrado sus propósitos, se sentirían molestadas y, como consecuencia, iniciarían una guerra — como está ocurriendo — para triunfar a su vez con el desprestigio de los otros. Y esto ¿en qué puede favorecer al movimiento obrero? En nada. Por el contrario, ya saben los trabajadores cómo han decaído los organismos sindicales a causa de la lucha de tendencias que han traído a ellos los grupos. Y los hombres de los grupos, las tendencias, los partidos ¿qué han ganado? Absolutamente nada tampoco. Han perdido, si algo pueden perder.

Es necesario convencerse que en esta forma, los partidarios de los grupos solo logran, al par que perjudicar a la organización obrera, desprestigiar la tendencia que defienden o dicen defender. Porque una tendencia no se prestigiará nunca realizando una obra de desprestigio para las otras. Solo pueden adquirir prestigio —prestigiando de reflejo a su tendencia — los hombres que se dedican por entero a servir a la organización haciendo abstracción de todo lo que no sean los intereses mediatos e inmediatos de la misma y de la clase trabajadora en general.

Si se olvida esto, que deben comprender hasta los hombres menos inteligentes, jamás la organización obrera podrá cumplir con eficiencia la misión que le da razón de ser, ya que no será posible la unidad en la misma. Y los grupos de tendencias irán desapareciendo poco a poco, porque los obreros que queremos a la organización por sobre todas las cosas, los combatiremos en todo momento, porque veremos en ellos un obstáculo más, de los muchos que el capitalismo coloca a nuestro paso.

Alfredo FERNANDEZ.

S. CORTADORES, SASTRES, COSTURERAS y ANEXOS

Este sindicato realizará hoy a las 20.30 horas y en el salón "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362, un festival artístico y danzante, a beneficio de los fondos Pro-Instrucción.

Se pondrá en escena la obra de Martínez Paiva titulada LOS NIDOS ROTOS y el juguete cómico

UNA HORA DE HILARIDAD

y la chistosa comedia en un acto, titulada

BALNEARIO DE LOCOS

A continuación se hará entrega de los diplomas a los alumnos de la academia, y se realizará un gran baile familiar.

Los precios de las entradas son los siguientes:

Socios	$	1.50
Invitados	"	2.00
Sras. y Srtas.	"	0.50
Palcos	"	6.00

Balances de la Unión Sindical Argentina

AGOSTO 1924

ENTRADAS—

Saldo del mes de Julio		$ 3.149.84
19.943 cotizaciones de 10 centavos		" 1.994.30
675 cotizaciones de 5 centavos		" 33.75
Fondo de Solidaridad—		
Familia Fernando Alcaráz, Bs. Aires	$ 397.90	
S. Carpint., Ebanistas y A., B. Blanca	" 355.—	
S. de Carpinteros, Rosario	" 220.—	
Fam. Eusebio Mañasco, Posadas	" 50.—	" 1.022.90
Cuenta Corriente		" 149.—
Pro Presos		" 112.40
Propaganda y Agitación		" 30.—
Muebles y Utiles		" 100.—
Total		$ 6.592.19

SALIDAS—

Cuenta Corriente		$ 190.88
Delegaciones—		
S. Obreros Sastres, Tres Arroyos	$ 4.55	
Por cuenta C. C. de U. S. A.	" 61.55	" 66.10
Sueldos y Jornales—		
Secretario General	$ 240.—	
Contador	" 220.—	
Dactilógrafo	" 180.—	" 640.—
Correspondencia, Telegramas y Teléfono		" 139.76
Suscripciones a Diarios		" 6.60
Préstamos—		
Albano Fernández, Cerro Sotuyo	$ 31.—	
Adm. "Bandera Proletaria"	" 400.98	" 431.98
En Cuenta: S. O. de Canteras, S. Chica.		" 3.—
Fondo de Solidaridad—		
S. O. Carpinteros, Rosario	$ 222.25	
S. Carp., E. y Anexos, Bahía Blanca	" 101.—	
Subscrip. K. Wilkens (A Pro Presos).	" 112.40	
S. O. Varios, San Urbano	" 50.50	
Famil. Eusebio Mañasco, Posadas	" 50.50	
Ayuda Proletariado Alemán	" 70.60	
S. O. Oficios Varios, Santa Teresa	" 5.50	" 612.75
Papelería e Impresiones		" 287.—
Muebles y Utiles		" 315.—
Saldo que pasa a Septiembre		" 3.899.12
Total		$ 6.592.19

SEPTIEMBRE 1924

ENTRADAS—

Saldo del mes de Agosto		$ 3.899.12
21114 cotizaciones de 10 centavos		" 2.111.40
321 cotizaciones de 5 centavos		" 16.05
Fondo de solidaridad—		
Federación Obrera Marítima	$ 3.035.10	
S. Carp., Ebanistas y A., B. Blanca	" 765.50	
S. Empajadores, Buenos Aires	" 75.—	
Familia Fernando Alcaráz, Bs. Aires	" 56.65	
F. Sudamericana Picapedreros, Montevideo	" 49.50	" 3.981.75
Cuenta Corriente		" 171.15
Delegaciones: S. O. Estibadores, S. Pedro		" 28.—
En cuenta: S. Trabajadores Canteras, Villa Quilino		" 1.—
Total		$ 10.208.47

SALIDAS—

Cuenta Corriente		$ 117.10
Delegaciones—		
Unión Obrera Local, Bahía Blanca	$ 100.—	
S. C. de Carros, Chañar Ladeado	" 50.—	
C. del Uruguay, con motivo del 1.o de Mayo	" 35.—	
F. de S. Ferroviarios, Olavarría	" 20.—	
F. Obrera Marítima, Campana	" 10.—	
S. Mozos y Cocineros, La Plata	" 4.—	
Por cuenta del C. C. de la U. S. A.	" 13.50	232.50
Sueldos y Jornales—		
Secretario General	$ 240.—	
Contador	" 220.—	
Dactilógrafo	" 180.—	" 640.—
Correspondencia, Telegramas y Teléfono		" 52.49
Suscripciones a Diarios		" 7.60
Préstamos—		
Comité Representativo, F. de S. Ferroviarios—	$ 880.70	
Adminis. de "Bandera Proletaria"	" 730.66	" 1.611.36
Fondo de Solidaridad—		
Federación Obrera Marítima	$ 1.485.10	
S. Carp., Ebanistas y A., B. Blanca	" 1.003.—	" 2.488.10
Utiles		" 14.05
Alquileres: meses de Junio y Julio		" 400.—
Saldo que pasa a Octubre		" 4.645.27
Total		$ 10.208.47

OCTUBRE 1924

ENTRADAS—

Saldo del mes de Septiembre		$ 4.645.27
17418 cotizaciones de 10 centavos		" 1.741.80
438 cotizaciones de 5 centavos		" 21.90
Fondo de Solidaridad—		
Federación Obrera Marítima	$ 22.653.90	
S. Carp., Ebanistas y A., B. Blanca	" 180.90	
Familia Fernando Alcaráz, B. Aires	" 116.40	
Enfermos Sanat. "S. María" Córdoba	" 27.—	
Ayuda Proletariado Alemán	" 11.90	" 22.990.10
Cuenta Corriente		" 288.30
Delegaciones—		
S. Conductores de Carros, C. Ladeado	$ 50.—	
U. O. de Canteras, Cerro Sotuyo	" 30.—	
Campana, con motivo del 1.o de Mayo	" 11.70	" 91.70
En cuenta: U. O. Local, Chivilcoy		" 2.85
Préstamos: Albano Fernández, C. Sotuyo		" 31.—
Total		$ 29.812.92

SALIDAS—

Cuenta Corriente		$ 173.90
Delegaciones—		
U. O. de Canteras, Cerro Sotuyo	$ 30.—	
U. O. de Canteras, Sierra Chica	" 64.25	
U. O. Provincial, Córdoba	" 50.—	
F. Obrera Marítima, Campana	" 4.35	
Cuenta de C. C. de U. S. A.	" 25.20	" 173.80
Sueldos y Jornales—		
Secretario General	$ 240.—	
Contador	" 220.—	
Dactilógrafo	" 180.—	" 640.—
Correspondencia, Telegramas y Teléfono		" 114.20
Suscripciones a Diarios		" 6.60
Préstamos: Administración de "Bandera Proletaria"		" 478.66
Fondo de Solidaridad—		
Federación Obrera Marítima	$ 23.744.30	
Ayuda Proletariado Alemán	" 455.65	
Combatir hambre en Rusia	" 108.30	
S. Carp., Ebanistas y A., B. Blanca	" 101.—	
S. Empajadores, Buenos Aires	" 75.—	
F. Sud. Picapedreros, Montevideo	" 50.—	
Enfermos San, "S. María", Córdoba	" 27.30	" 24.561.55
Utiles		" 1.10
Pro-presos		" 50.75
Papelería e Impresiones		" 154.50
Saldo que pasa a Noviembre		" 3.457.86
Total		$ 29.812.92

NOVIEMBRE 1924

ENTRADAS—

Saldo del mes de octubre		$ 3.457.86
23152 cotizaciones de 10 centavos		" 2.315.20
683 íd. de 5 centavos		" 34.15
Fondo de solidaridad—		
Federación Obrera Marítima	$ 3.891.65	
Familia de Fernando Alcaraz	" 5.80	$ 3.897.45
Cuenta corriente		" 123.90
Delegaciones—		
U. O. de Canteras, Sierra Chica	$ 30.—	
C. Pro-Presos, Mar del Plata	" 36.—	
Mozos y Cocineros, La Plata	" 4.—	
S. O. Estibadores, Ibicuy	" 46.80	" 116.80
Pro-Presos		" 30.—
Total		$ 9.975.36

SALIDAS—

Cuenta corriente		$ 58.79
Delegaciones—		
Comité Pro-Presos, Mar del Plata	$ 39.30	
U. O. de Canteras, Sierra Chica	" 30.—	
S. O. Estibadores, Ibicuy	" 46.80	
U. O. Provincial, Córdoba	" 108.32	
Por cuenta del C. C. de la U. S. A.	" 16.60	$ 241.02
Sueldos y jornales—		
Secretaría general	" 240.—	
Contador	" 220.—	
Dactilógrafo	" 180.—	" 640.—
Correspondencia telegram. y teléfono		" 33.84
Subscripciones a diarios		" 6.60
Préstamos: Administración de BANDERA PROLETARIA		" 653.07
Fondo de solidaridad—		
Federación Obrera Marítima	$ 3.962	
S. Carp., Ebanistas, Bahía Blanca	" 96.40	" 4.058.65
Utiles		" 1.55
Pro-Presos		" 202.—
Alquileres de agosto, Sbre. y Obre.		" 600 —
Saldo que pasa a diciembre		" 3.479.84
Total		$ 9 975.36

Alfonso López,
Contador.

Máximo Suárez
Tesorero.

Revisores de Cuentas: Esteban M. Muñoz, José Maqueira, Francisco Cruz

BALANCE GENERAL DE LA U. S.A. AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1924

ACTIVO: —

Muebles, Utiles y Enseres de la U.S.A		$ 2.995.—
Muebles, Utiles y Enseres de sindicatos, en custodia		" 642.—
Deudores en Cuenta Corriente		" 38.25
Inversiones en concepto de Propaganda y Agitacion		" 690.—
Deudores por Delegaciones—		
C. Pro-Presos, Mar del Plata	$ 3.30	
U. Obrera de Canteras, Sierra Chica	" 84.25	
S. O. Estibadores, San Pedro	" 30.—	
Unión Obrera Local, Tandil	" 96.—	
Unión Obrera Local, Santa Fe	" 20.—	
Unión Obrera Provincial, Córdoba	" 50.—	
U. G. Obreros en Calzado, Córdoba	" 25.—	" 308.55
Préstamos—		
F. d S. Ferr., C. Representativo	$ 880.70	
José Zumaquero, Cerro Sotuyo	" 20.—	
Adminis. de "Bandera Proletaria"	" 4.801 4	" 5.702.44
En Cuenta—		
Máximo Rita, Buenos Aires		" 35.—
Saldo en caja al 30 de Noviem. de 1924		" 3.479.84
Total		$ 13.891.08

PASIVO—

Fondo para defensa y ayuda de presos		$ 57.71
Id. para Imprenta propia de la U.S.A		" 354.19
Fondo de Solidaridad—		
Familia de Fernando Alcaraz	$ 1.295.05	
Federación Obrera Marítima	" 389.—	$ 1.684.05
En cuenta—		
Unión Obrera Local, Chivilcoy		" 2.83
Líquido positivo de la U. S. A.		" 11.792.28
Total		$ 13.891.08

Alfonso López
Contador

Máximo Suárez
Tesorero

Revisadores de cuentas: Esteban M. Muñoz, José Maqueira, Fco. Cruz

Fondo de solidaridad

Para combatir el hambre en Rusia—

Saldo del C. C. de la U. S. A. anterior	$ 81.—
Pasteur, Sindicato Obrero Oficios Varios	" 27.30
	$ 108.30

Para Kurt Wilckens—

Saldo del C. C. de la U. S. A. anterior	$ 109.20
Formosa, Sindicato de Obreros Panaderos	" 3.20
	$ 112.40

Para Sindicato Obrero Oficios Varios, Santa Teresa—

Saldo del C. C. de la U. S. A., anterior	" 24.—
Cañada Verde, Sindicato Obrero Oficios varios	" 5.—
Concepción del Uruguay, F. de Sindicatos Ferroviarios	" 5.50
	$ 34.50

Para Unión General de Picapedreros y Graniteros, Buenos Aires—

Buenos Aires, S. de Mozos de a bordo	$ 100.—

Para obreros necesitados de Alemania—

Saldo del C. C. de la U. S. A. anterior	$ 443.75
Mar del Plata, S. de Obreros Metalúrgicos	" 35.60
" S. de Obreros Carpinteros	" 20.—
" S. de Obreros Sastres	" 15.—
Lincoln, Sindicato Obrero Oficios varios	" 11.90
	$ 526.25

PARA EL COMITE PRO BOICOT "PADILLA"

Sierra Chica, S Unión Obreros de las Canteras	$ 30.—

Para el Sindicato de O. Carpinteros, Rosario—

Buenos Aires, S. Obrero de la Industria del Mueble	$ 100.—
Mar del Plata, S. de O. Carpinteros	" 50.—
La Plata, S. de Obreros en Madera	" 20.—
Buenos Aires, S. Galponistas, Escaleristas y Anexo	" 30.—
" S. de Carpinteros Navales	" 100.—
" S. Obreros de la Indutria Metalúrgica	" 20.—
" S. Obrero de la Indutria del calzado	" 50.—
" Comité Central de la U. S. A.	" 200.—
	$ 570.—

Para el Sindicato de Obreros Estibadores, San Pedro—

Buenos Aires, S. Obrero de la Industria del Mueble	$ 100.—

PARA SINDICATO DE OBREROS PANADEROS, NUEVE DE JULIO

Buenos Aires, S. O. de la I. del Mueble	$ 50.—
Buenos Aires, Comité Central de la U. S. A.	" 150.—
	$ 150.—

Para la familia de Eusebio Mañasco, Posadas—

Para Sindicato de Carpinteros, Ebanistas y Anexos, Bahía Blanca—

Para Sindicato de Obreros Gráficos, Mendoza—

Buenos Aires, Comité Central de la U. S. A.	$ 200.—

Para Sindicato de Letristas, Decoradores y A., Buenos Aires—

Buenos Aires, Comité Central de la U. S. A.	$ 100.—

Para Sindicato de Carpinteros, Ebanisteros y A., Bahía Blanca—

La Plata, S. Obrero Industria Metalúrgica	$ 10.—
Tres Arroyos, S. de Obreros Sastres	" 20.—
Cayupán, F. de Sindicatos Ferroviarios	" 5.—
C. del Uruguay, S. de Obreros Panaderos	" 10.—
Rosario, S. de Obreros Sastres	" 30.—
Rosario, S. de Obreros Ebanistas	" 50.—
Buenos Aires, S. Galponistas, Escale-ristas y Anexos	" 20.—
C. del Uruguay, Unión Obrera Departamental	" 5.—
C. del Uruguay, S. de Obreros en Dulce	" 5.—
Buenos Aires, S. de Obreros Caldereros	" 200.—
Bragado, S. de Obreros Albañiles	" 10.—
Río Cuarto, S. de Obreros Ladrilleros	" 30.—
Bragado, F. de Sindicatos Ferroviarios	" 10.—
Cerro Sotuyo, U. Graniteros de las Canteras	" 20.—
Rosario, S. de Obreros Carpinteros	" 200.—
Buenos Aires, S. de Letristas, Decoradores y Anexos	" 10.—
Buenos Aires, S. Obrero de la Industria del Mueble	" 200.—
Bragado, S. de Obreros Ladrilleros	" 10.—
González Chaves, S. Obrero Oficios Varios	" 20.—
Buenos Aires, S. Obrero de la Indus-tria del Calzado	" 50.—
Chacabuco, S. de Obreros Sastres	" 10.—
La Plata, S. de Obreros en Madera	" 20.—
Laboulaye, S. Carpinteros, Pintores y Albañiles	" 14.—
Casilda, F. de Sindicatos Ferroviarios	" 10.—
Balcarce, S. de Obreros Sastres	" 5.—
Formosa, S. Obrero Oficios Varios	" 7.—
Buenos Aires, F. Empleados de Comercio	" 20.—
Hucal, F. de Sindicatos Ferroviarios	" 15.—
Mar del Plata, S. de Obreros Sastres	" 20.—
Patricios, F. de Sindicatos Ferroviarios	" 10.—
Sierra Chica, Unión Obrera de las Canteras	" 64.50
Pehuajó, F. de Sindicatos Ferroviarios	" 10.—
Formosa, S. de Estibadores Unidos	" 10.—
La Plata, S. de Obreros en Madera	" 30.—
Buenos Aires, S. Aserradores y Carpinteros de B. y B.	" 100.—
Olavarría, F. de S. Ferroviarios	" 10.—
Ibicuy, S. de Obreros Estibadores	" 10.—
Tandil, Unión Obrera de las Canteras	" 20.90
	$ 1.301.40

PARA LA FEDERACION OBRERA MARITIMA

Suma anterior publicada en el núm. 189 de BANDERA PROLETARIA	$ 25.229.40
Buenos Aires, S. Obrero de la Industria del Calzado	" 422.60
Chivilcoy, S. Obreros Sastres	" 27.—
Mackenna, F. de Sindicatos Ferroviarios	" 10.—
Patricios, F. de Sindicatos Ferroviarios	" 68.20
Firmat, A. de Oficios Varios	" 15.—
Bragado, F. de Sindicatos Ferroviarios	" 47.20
Buenos Aires, S. de Obreros Sastres	" 100.—
Concepción del Uruguay, Unión O. Departamental	" 55.—
Avellaneda (Córdoba), Unión Obrera de las Canteras	" 21.—
General Roca, S. de Obreros Estibadores	" 20.—
Buenos Aires, S. de Obreros Biseladores	" 270.—
Córdoba, S. de Obreros Carpinteros	" 58.40
Laboulaye, F. de Sindicatos Ferroviarios	" 100.—
La Banda, Federación de Sindicatos Ferroviarios	" 165.55
Rawson, F. de Sindicatos Ferroviarios	" 20.—
Campana, F. de Sindicatos Ferroviarios	" 150.—
Lincoln, F. de Sindicatos Ferroviarios	" 34.75
Tres Arroyos, S. de Obreros Sastres	" 70.—
Buenos Aires, S. Obero de la Industria del Calzado	" 211.50
Ibicuy, S. de Obreros Estibadores	" 400.—
Sierra Chica, Unión Obrera de las Canteras	" 140.—
La Plata, S. de Mozos y Cocineros	" 50.—
Ceres, F. de Sindicatos Ferroviarios	" 100.—
San Francisco, F. de Sindicatos Ferroviarios	" 70.—
Bragado, S. de Obreros Ladrilleros	" 100.—
Buenos Aires, S. de Obreros Biseladores	" 300.—
Villa Quilino, S. de Obreros de las Canteras	" 401.30
Mar del Plata, S. de Obreros Mosaistas	" 165.75
Bragado, F. de Sindicatos Ferroviarios	" 32.50
Olavarría, F. de Sindicatos Ferroviarios	" 41.—
Santiago del Estero, F. de Sindicatos Ferroviarios	" 13.50
Buenos Aires, S. de Obreros Biseladores	" 282.—
Buenos Aires, S. O. de la Industria del Mueble	" 300.—
Huinca Renancó, F. de Sindicatos Ferroviarios	" 31.—
Molinari, S. de Obreros Picapedreros	" 58.—
	$ 29.580.65

Para Sindicato Obrero Oficios Varios, San Urbano

Buenos Aires, Comité Central de la U. S. A.	$ 50.—

BRUMAZON

Ocho años de éxitos consecutivos, salvo una que otra retirada oportuna, habían creado el convencimiento de que la F. O. M. era inexpugnable y que todos los esfuerzos de los capitalistas para destruirla serían inútiles; exceso de confianza que en todos los órdenes de la vida es contraproducente porque hace descuidar detalles que en muchas ocasiones son la base del triunfo. Tan perniciosa es esa creencia como su antítesis: que es sacrificio estéril luchar contra el capitalismo, porque como cuenta con poderosísimos medios de defensa y ataque, a la postre siempre saldrá victorioso. Tanto el primero como el segundo caso, serán siempre funestos para los trabajadores, puesto que si unos descuidan los preparativos para la acción, no analizan si el momento es o no oportuno, si los enemigos podrán sostener la lucha largo tiempo, etc; se tiene confianza en si mismo y eso aunque la realidad nos grita siempre que la confianza en las propias fuerzas ha de ser un reflejo de la verdadera situación y no una fantasía mental sin base concreta; lo contrario el escepticismo nunca nos llevaría a empeñar acción, y de hacerlo, antes de empeñar combate se estaría derrotado moralmente. Uno y otro extremo son malos; demuéstralo la historia general de la lucha de clases en el país y en particular algunas organizaciones que han pasado de uno a otro extremo, según los resultados de las luchas, sin haber podido encontrar aún el justo medio que les coloque en situación de juzgar y comprender el momento, sin caer en el vicioso ambiente de olvidar todos los factores que en uno u otro sentido pasan para deducir probabilidades en base únicamente de resultados anteriores, que si deben tenerse en cuenta no puede ni debe ser la única fuente de inspiración.

Un ejemplo—

Son muchas las organizaciones que podríamos citar como ejemplo, pero para citar el caso más importante, mencionaremos a vuelo de pájaro, el caso del gremio ferroviario.

En general, fué siempre reacio a la organización y múltiples tentativas tuvieron poco éxito, pues solo llegó a contar con minorías, tan diseminadas que nunca se habría podido realizar una acción de conjunto. La Federación Ferroviaria estuvo machacando cinco años en fierro frío hasta que una acción victoriosa determinó que desapareciera la indiferencia en el personal ferroviario, y miles de fichas de adherentes llegaban todos los días a la central; quizás sea ese un caso único en el país; fué un despertar maravilloso, colosal. Hubo talleres que nunca habían tenido media docena de afiliados y en varios días se afilió la casi totalidad del personal ¡y pasaban de quinientos!

El estado colectivo de indiferencia manifestóse unánime; prodújose la huelga general cuya unanimidad y duración llevó la confianza a todo el proletariado, y creó en el gremio la borrachera que poco después produciría sus efectos malos. Tal era el estado mental del gremio, que en una de las reuniones de delegados y a propósito de las alternativas de la lucha resolvióse indicar que estaban en condiciones de aplicar el inciso ?) del artículo 2 de la C. Orgánica, que establecía que el gremio asumiría la gestión directa del transporte ferroviario desalojando al capitalismo de su dirección.

Posteriormente a esa acción, nada ni nadie podía contener al gremio, y todas las exhortaciones del cuerpo central, algo más sereno, se estrellaban contra el estado de ánimo del gremio, y la falsa creencia que eran invencibles. Fracasos posteriores, inevitables, hicieron desaparecer ese optimismo excesivo, para dar lugar a un pesimismo tanto o más peligroso, que supieron aprovechar los enemigos de las prácticas de acción directa para hacer perder la confianza del gremio en las propias fuerzas, encarrilando la organización por vías legalitarias, colaboracionistas y ¿?¿?¿? ¿?¿?¿. Ese gremio pasó de uno a otro extremo, estableciendo un mal al querer eliminar otro.

Esa historia es la de muchas organizaciones.

La última lucha—

En el caso de los marítimos no se han presentado caracteres tan agudos, pues tienen a su favor el haber luchado mucho más tiempo, habiéndole costado la potencialidad de su organización muchos e ingentes sacrificios en una lucha persistente de largos años; no hubo extravío mental tan extraordinario y es de esperar que el gremio no tomará el falso sendero que aquellos adoptaron, porque en todas las faces de esos distintos períodos, el segundo caso fué siempre menos pronunciado.

No puede ocultarse, sin embargo, que en la última acción del gremio ha precedido todos los actos un exceso de confianza que estableció la imprevisión como norma, y el fatalismo en sistema, llegándose a los resultados que todos conocemos.

No entraremos en muchos detalles, que momentáneamente consideramos inócuos, pero es bueno destacar que otro giro hubieran tomado los hechos si en forma distinta se hubieran encarado las cosas y no se hubiera olvidado lo que se tuvo presente al evitar un conflicto que las empresas propiciaban cuando la gestión de mejoras; hubo exceso de confianza o extravío mental en el origen de esta lucha, como lo hubo también, al declarar un boycot automático progresivo, que envolvía a una serie de empresas que nada tenían que ver en la cuestión, y se las colocaba en situación de beligerancia, a la vez que día a día debía aumentar el frente enemigo hasta generalizar la acción provocando la unidad de los armadores que se habían distanciado entre sí por la solución de la huelga de Mayo ppdo. Ese desprecio del enemigo es siempre fatal, y en vez de aislar todo lo posible a los responsables del conflicto, partiendo de la base que cuando más débil el frente opuesto a la F. O. M. más fácil sería la victoria, se ha partido del plano contrario. Y con posterioridad el encadenamiento resulta explicable, aunque algunos hechos pueden revelar vacilaciones o fatalismo de quienes al constatar la situación ya creada debían haber marcado rumbos, dejando de ser juguete del flujo y reflujo de los acontecimientos.

Terminó la acción en la forma que podía preverse, por los factores que se interpusieron a su éxito; unos evitables otros fatales, y unos y otros determinaron el final de la resistencia obrera y el triunfo de la coalición capitalista-estatal, cuyo frente fué robustecido por errores, debilidad y fatalismo de la propia dirección de la organización obrera.

Reorganización—

Las consecuencias de un fracaso son siempre las mismas: desbande de los menos conscientes, excepticismo de muchos entusiastas, complot del hambre contra muchos militantes y planes nuevos para la reorganización que todos ven factible y duradera de acuerdo a sus puntos de vista.

Lógico resulta que se opine al respecto, máxime cuando ello no aumentará la intensidad de la brumazón que ahora impide ver claro al gremio marítimo, cuando por el contrario, el intercambio de opiniones servirá al fin anhelado por todos los que, lamentando el resultado, quieren tratar de evitar su repetición en lo futuro.

Diremos, en primer término, que consideramos equivocados todos los juicios que adjudiquen al sistema de organización al fracaso, porque con la misma base podría decirse lo contrario; esto es: que todos los triunfos anteriores se deben al sistema de organización y como estos son superiores a aquél llegamos a la conclusión de que el sistema es inmejorable. En realidad, quien decide los triunfos es la fuerza y ésta más que con el sistema de organización tiene relación con la unidad de acción, oportunidad y situación de ambas partes. A no ser que lleguemos a la conclusión de los ferroviarios, quienes, para evitar las posibilidades de un fracaso han suprimido las luchas. ¡Ellos si que dieron con la clave!...

Concretando los hechos, puede afirmarse que en vez de ser fallas del sistema federativo, es precisamente no haberse ajustado a él, por no haber observado las disposiciones estatutarias,; habiéndose procedido como siempre, a pesar de las modificaciones oportunísimas que introdujera el primer congreso marítimo.

La Carta Orgánica da facultades únicamente al Congreso para parar únicamente al Consejo para parar a ni las comisiones, ni la propia tripulación podía por su cuenta tomar una medida que por conceptuarse grave, solo era del resorte del Consejo; si se produjo el hecho sin la intervención del Consejo, si éste fué demasiado débil o poco celoso por el cumplimiento de disposiciones emanadas de la suprema autoridad de la organización, nada es imputable al sistema, y menos si la composición viciosa del Consejo le restara autoridad, porque precisamente para evitar el unicato de la capital, porque los miembros de las CC. AA. eran a la vez miembros del Consejo, establecióse incompatibilidad entre ambos cargos, quitando a las secciones de la capital la facultad de nombrar y retirar miembros del Consejo, haciendo que estos no fueran los representantes de determinadas secciones o comisiones, sino los representantes de toda la organización.

Establecemos con ello que no hay fallas del sistema, sino que éstas deben adjudicarse al alejamiento del mismo, y que para evitar sucesos desagradables lo único que debe hacerse es cumplir la C. D. que tan poco ha sido tenida en cuenta.

Hay que reorganizar, pero no caer en error, creyendo que el sistema determina triunfos o fracasos, pues, estos son consecuencia de la lucha y el resultado de ésta es determinado por los factores mencionados.

Reorganicemos, pues, sin caer en errores, tan lamentables como el fracaso mismo.

F MARINELLI.

Conceptos Sindicalistas

A los hombres que juzgan la vida humana a traves de las ideas que fluyen de un medio enteramente ajeno al plano que señala la economía, lógicamente debe resultarles contradictoria, cuando no imposible, la idea de que dentro del régimen actual, pueda desarrollarse un organismo que paulatinamente vaya creando los elementos necesarios para reemplazarlo.

Es que ellos juzgan que la única posibilidad para ver realizado el apostolado de una libertad sin límites está relacionado exclusivamente en el aumento del número de prosélitos de una idea determinada que resuma esos enunciados, sin preocuparse absolutamente cuales son las condiciones económicas de los que se cobijan bajo el purpúreo manto del ideal. De ahí que cuando se les seña a el vasto movimiento de los trabajadores, sus luchas diarias contra el capitalismo, nos digan que ello es el surgimiento de un grande organismo que solo se preocupa de satisfacer necesidades puramente fisiológicas, y que, por lo tanto, carece de una idealidad que lo oriente hacia la meta de una superior convivencia humana.

Si fuera exacto lo que ellos manifiestan, los sindicatos obreros resultarían instrumentos incapaces de toda cosa superior, o cuando nó un elemento conservador...., es decir, una especie de obelisco que detiene la corriente de un río.

Sin embargo, si hiciéramos un análisis desapasionado de la manera de vivir y de proceder de los modestos trabajadores organizados, confrontándolos con la manera de vivir y de proceder de esos infatuados portaestandartes del pensamiento, veríamos que gran distancia los separa. Veríamos, por ejemplo, ¡cuán oportuno resulta el célebre dicho de Sancho!: "del dicho al hecho hay un gran trecho".

Por otra parte, los ideólogos, aun en el caso de ser rigurosamente honestos en su prédicas, y, por tal motivo, consecuentes con ellas, carecen de eso que se llama intuición para comprender la naturaleza altamente creadora del movimiento obrero; porque para ellos todo lo que no se ajuste a sus ideas es injusto; más aún, no tiene razón de ser.

Y, es grandemente lamentable que una cantidad de trabajadores, haciendo abstracción de sus propios intereses, se hagan eco de esta manera especial de ver, y lleven al seno de la organización obrera las preocupaciones de partido y secta, desnaturalizando por tal motivo, la concepción que debe presidir los actos de sus organismos de clase.

Pero si lo que dejamos dicho no fuera suficientemente atendible, ahí tenemos el hecho mismo. La clase obrera que se había agigantado inmediatamente de terminar la guerra, imponiendo al capitalismo mejoras de todo orden, que había vislumbrado la esperanza de su auto gobierno, tuvo que abandonar estas preciosas conquistas, precisamente, por tener que atender una corriente política que, bajo el barniz de un extremismo amanerado, lo confundió y lo perdió todo. Felizmente para el movimiento, esta corriente equívoca — que es la manifestación mas estupenda de las ideologías modernas — está declinando apresuradamente.

El resurgimiento de la concepción sindicalista en medio de este turbión, se hace cada vez más necesaria para la salud y el porvenir de un mundo de trabajadores libres.

José BENVENUTO.

Para Sindicato de Obreros Empajadores, Buenos Aires—
Montevideo, S. Empajadores de Damajuanas .... $ 75.—
Para Federación Sudamericana de Picapedreros, Montevideo—
Villa Quilino, S. de Obreros de las Canteras .... $ 49.50
Para Enfermos del Sanatorio "Santa María", Córdoba—
Buenos Aires, Subscripción a.c. Rodolfo Pongratz .... $ 27.—

Para la familia de Fernando Alcaraz—

Suma ant. publ. en el N.o 178 de BANDERA PROLETARIA	$	1.046.35
C. del Uruguay, F. O. Marítima, lista 72	„	20.20
Arteaga, S. Conductores de Carros, lista 48	„	29.60
Chivilcoy, S. O. Panaderos, lista 15	„	9.55
Cañada Verde, S. Obrero Oficios Varios, lista 62	„	10.50
Roberts, F. de Sindicatos Ferroviarios, lista 38	„	6.80
C. del Uruguay, U. Obrera Departamental, lista 74	„	23.50
Tandil, Unión Obrera Local, lista 46	„	26.35
Corrientes, S. O. Carpinteros, lista 81	„	2.60
C. del Uruguay, S. O. Panaderos, donación	„	5.—
Río Cuarto, S. O. Ladrilleros, lista 67	„	8.—
Mar del Plata, S. O. Metalúrgicos, lista 28	„	14.—
Chivilcoy, F. de S. Ferroviarios, lista 16	„	10.50
Bahía Blanca, S. O. Sastres, lista 07	„	36.—
Lincoln, S. de O. Albañiles, lista 24	„	7.50
Córdoba, S. O. Carpinteros, lista 60	„	22.80
Rosario, S. O. Ebanistas, donación	„	10.—
La Plata, S. O. Industria Metalúrgica, lista 21	„	5.80
	$	1.295.05

PARA EUSEBIO MAÑASCO, PRESO EN POSADAS (MISIONES)

Buenos Aires, S. Obrero Industria del Mueble	$	50.—
Tucumán. Vicente Ferreiro	„	5.—
	$	55.—

¡RESUMEN

Para combatir el hambre en Rusia	$	108.30
Para Kurt Wilckens	„	112.40
Para Sindicato Obreros Varios, Santa Teresa	„	34.50
Para U. Gral. Picapedreros y G. Buenos Aires	„	100.—
Para obreros necesitados de Alemania	„	526.25
Para el Comité Pro boycott a "Padilla Lda."	„	30.—
Para S. Obreros Carpinteros, Rosario	„	570.—
Para S. Obreros Estibadores. San Pedro	„	100.—
Para S. Obreros Panaderos, 9 de Julio	„	150.—
Para familia de Eusebio Mañasco, Posadas	„	50.—
Para S. de Obreros Gráficos, Mendoza	„	200.—
Para S. de Letristas, Dec. y A., Buenos Aires	„	100.—
Para S. de Carp. Ebanistas y A., Bahía Blanca	„	1.301.40
Para Federación Obrera Marítima	„	29.580.65
Para S. Obrero Oficios Varios, San Urbano	„	50.—
Para S. Obreros Empajadores. Buenos Aires	„	75.—
Para F. Sudamericana de Picaped., Montevideo	„	49.50
Para Enf. del Sanatorio "Santa María". Córdoba	„	27.—
Para familia de Fernando Alcaraz	„	1.295.05
Para Eusebio Mañasco, preso en Posadas	„	55.—
TOTAL	$	34.515.05

S. ASERRADORES, CARPINTEROS Y ANEXOS DE B. Y BARRACAS

Huelga en los talleres de la sociedad Anónima "El Eje"

Continúa la huelga que hace días se declaró por parte de todo el personal que trabaja en los establecimientos de la sociedad anónima "El Eje".

Como se sabe la causa de ese conflicto ha sido por el motivo de que esos industriales quisieron hacer efectivos los descuentos en los jornales para el aporte de la caja de jubilaciones,

Los obreros en huelga están dispuestos a no volver al trabajo hasta que se les prometa no efectuar esos descuentos, de acuerdo con la resolución del Sindicato de Aserradores, Carpinteros y Anexos de Boca y Barracas, cuya resolución consiste en que si la ley de jubilaciones se cumpliese, sean los patrones los que deban abonar los aportes con que se quiere obligar a los trabajadores.

Conflicto con el aserradero Lombardi

Se encuentran en huelga los obreros que trabajan en este establecimiento.

La causa del conflicto obedece al despido injustificado de un compañero, cuya readmisión se pide.

Solución de un conflicto

Terminó después de un día de huelga el conflicto en el aserradero de Bagliotto y Cuadrelli

Los obreros volvieron al trabajo con la condición de que no se les obligaría a hacer el aporte a la ley 11.289.

ASERRADEROS, CARPINTEROS y ANEXOS

BOCA Y BARRACAS

Asamblea general

La C. A. de este sindicato invita a todos los Aserraderos, Carpinteros y Anexos de Boca y Barracas, a la asamblea general que se efectuará el sábado 6 de Diciembre a las 16 horas, en su local social de la calle Rocha 1196, para tratar el siguiente Orden del día:

1o. Lectura de acta.
2o. Correspondencia.
3o. Balance.
4o. Ley de Jubilación
5o. Reforma en los estatutos.

Sindicato de Obreros Biseladores y Anexos

RESULTADO DE UNA RIFA

En el festival realizado el día 29 del mes ppdo. sorteóse la rifa que patrocinaba este sindicato, resultando premiados los números siguientes:
No. 0047, primer premio.
No. 1136, segundo "

SINDICATO OBRRERO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

Primer gran pic-nic que se efectuará el domingo 7 de diciembre en el recreo de Punta Chica, F. C. Central Argentino, a una cuadra de la estación

Compañeros: Participad ese día con vuestras familias y relaciones, de agradable expansión en un extenso bosque de tupida arboleda y a orillas del río de la Plata.

Una selecta banda y una risueña gaita, amenizarán la fiesta.

Las familias podrán llevar la comida, a pesar de encontrar un surtido buffet a precios módicos.

Habrá diversos números de atracción: Tómbola, correo sin estampillas, juegos, muñecas, argollas, bazar, etc., etc.

Toda entrada contiene un número de rifa de dos hermosos floreros de bronce cincelados y montados sobre mármoles, especialmente confeccionados por el tesorero del sindicato.

El primer tren saldrá de la estación Retiro a las 5.40, luego a las 6.20, 7.10, 7.40, los demás regularmente cada media hora

Tranvías que conducen a la estación Retiro (F. C. C. A.), del Anglo Argentino: 9, 18, 24, 28, 46, 50, 56, 58, 59 y 87. Tranvías Lacroze, con tableros que digan Retiro Tranvías del Puerto, ómnibus y subterráneo combinación.

Precio de la entrada, $ 0.30.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE COTIZACIONES DE LA U. S. A.

(Mayo 1924 — Noviembre 1924)

Mayo	11.597
Junio	31.930
Julio	13.828
Agosto	20.618
Septiembre	21.435
Octubre	17.856
Noviembre	23.835
Promedio mensual	20.157

F. O. Marítima

(SECCION COCINEROS Y PASTELEROS)

Constitución del sindicato

El personal de cocina que antes formaba parte del Sindicato de Mozos Cocineros y anexos de a bordo, ha constituído una seccional bajo la denominación de Cocineros, pasteleros y anexos, que se mantiene en el seno de la F. O. M., y por tal causa adherida a la Unión Sindical Argentina y Federación Internacional del Transporte.

En consecuencia advertimos a todas las organizaciones obreras, que el sindicato de mozos de a bordo, no podrá representar más a los cocineros y pasteleros.

Toda la correspondencia para esta sección, debe enviarse al local de la F. O. M., B. Pérez Galdós 240.

CORDOBA

UNION OBRERA PROVINCIAL

Circular No. 1 del C. P.

El C. P. ha enviado a los sindicatos adheridos a la U. O. Provincial, la circular que a continuación transcribimos:

Por su intermedio llevo a conocimiento de ese Sindicato que el nuevo Consejo Provincial ha celebrado su primera reunión, y se ha procedido a designar los cargos administrativos en la siguiente forma:

Secretario general, Antonio Maruenda, (de Obreros en Calzado); pro secretario, José Manzanelli, (de Oficios Varios); secretario de actas, Jesús Manzanelli, (de Obreros Carpinteros); tesorero, Juan B. Correa, (de Obreros en Calzado); pro tesorero, Pedro Wolfenson, (de Obreros Carpinteros); vocales: José Cardozo, (de Oficios Varios), Benjamín Acosta, (de Obreros Mosaistas), Agustín Maldonado, (de Enfermeros y Anexos), José G. Gigena, (de Oficios Varios); revisadores de cuentas: Isidro Ochoa, (de Obreros Carpinteros), y Benjamín Acosta, (de Obreros Sastres).

Suplentes: Gustavo Schübel, (de Obreros en Calzado), Julio Rodríguez, (de Obreros Carpinteros), Francisco Santillán, (de Obreros en Calzado), y José Goicochea, (de Enfermeros y Anexos).

Compañeros: Frente a la lamentable desorganización en que la Unión Obrera Provincial se ha debatido en estos últimos tiempos, este nuevo Consejo se da exacta cuenta de la ardua labor organizadora que tiene que llevar a cabo, como así mismo de la grande responsabilidad que sobre él pesa en este momento que bien pudiéramos llamar de reconstrucción de nuestros cuadros sindicales. Pero si bien es ardua la labor e inmensa la responsabilidad, el Consejo espera poder realizar la una y satisfacer debidamente la otra, si cada Sindicato, cada obrero federado, aporta a la obra común el contributo de su esfuerzo permanente por el engrandecimiento de la Provincial y el calor de su apoyo decidido y entusiasta. Sí, compañeros, el afianzamiento de nuestra central, a fin de que sus fuerzas se vean redobladas, debe ser nuestra única y común aspiración, y al servicio de su realización debemos poner todo cuanto somos y cuanto valemos, por encima de cualquier otra pequeña preocupación.

Camaradas: El Consejo así lo hará y espera que vosotros haréis lo mismo, os incita a iniciar la labor, para bien de nuestra clase y para fortalecer los prestigios de la Unión Obrera Provincial de Córdoba y de la Unión Sindical Argentina.

Por el Consejo Provincial, saludos fraternales. — ANTONIO MARUENDA, secretario general.

PALMIRA (F. C. P.)

Se notifica a los subscriptores morosos de BANDERA PROLETARIA que, dentro de un plazo prudencial, deben ponerse al corriente con la misma.

AGENTE.

ROSARIO

SINDICATO DE MOZOS Y ANEXOS

Cambio de local. — Conflicto del café "Madrid"

Comunicamos a todas las secciones afines de interior y organizaciones en general, que a partir el día de la fecha, toda correspondencia o informes personales, deberán ser dirigidos a nuestro nuevo local, Corrientes 1413.

De la misma forma y para los efectos a que hubiere lugar, comunicamos a las organizaciones rosarinas que este sindicato se halla en conflicto con el Café Madrid, por haber éste intentado tomar personal crumiro para trabajar mezclado con nuestros compañeros federados.

El secretario

SINDICATO DE OBREROS SASTRES Y ANEXOS

Traslado de la secretaría

Este sindicato comunica a todas las organizaciones obreras que ha trasladado su secretaría a las calles Corrientes y 9 de Julio, donde deberá dirigírsele la correspondencia en lo sucesivo.

UNION OBRERA LOCAL

Frente a la situación creada a los "canillitas" de Rosario. La U. Obrera Local a tomado la siguiente resolución

El comité de la U. O. Local Rosario, en la reunión realizada el día 21 del corriente y en posesión de nuevos antecedentes que evidencian en forma terminante la situación que un determinado "grupo" ha creado al gremio de "canillitas" por una parte, y considerando que los hombres que integran el Sindicato de Resistencia Vendedores de Diarios están encuadrados dentro de las normas sindicales y poseídos de un alto espíritu de clase; en razón de ello y, reiterando su primer declaración, la U. O. Local resuelve:

1o.— Reconocer la Sociedad Resistencia Vendedores de Diarios, como único organismo auténtico.

2o.— La U. O. Local apoyará y en la forma más amplia posible, todo conflicto que la S. Vendedores de Diarios tenga que declarar a la Empresas Editoras que, como la del diario "Crítica", la de la revista "Vida Porteña" y otras, sigan favoreciendo al "grupo" que "desmembró" a la aguerrida Federación de Difundidores de la Prensa.

3o.— Dar a conocer esta resolución por medio de la Prensa Obrera y demás diarios que disponen de página de información gremial, y por circular especial a todos los sindicatos adheridos.

El Comité.

CHAÑAR LADEADO

SINDICATO DE O. ESTIBADORES

Designación de secretario general

En asamblea general realizada el 28 de Noviembre desígnose secretario general del sindicato, al camarada Adán Ibáñez.

En lo sucesivo la correspondencia para el sindicato debe enviarse a nombre del compañero mencionado.

CORREO

El camarada C. Castillo, secretario de la sociedad de resistencia de Obreros Jornaleros, sección Villa Krause, (San Juan), debe indicarnos su dirección exacta, pues el correo ha devuelto una carta que le enviara la secretaría de la U. S. A.

SANTA FE

UNION OBRERA LOCAL

Mañana, 7 de diciembre, organizado por la U. O. L. y Comité Pro-Presos y a beneficio de ambas instituciones.

La excursión se hará en cinco cómodas lanchas, que a intervalos de una hora consecutivamente desde las seis hasta las once, se encargarán en transportar pasajeros para dicho picnic.

El punto de embarque será en Bajada Rioja (Cabotaje Nacional).

¡TRABAJADORES! concurrid con vuestras familias a vivir un día de expansión y camaradería y a estrechar los vínculos fraternales de nuestra clase contribuyendo al mismo tiempo al sostén de nuestra organización y a la liberación de nuestros presos.

Habrá un espléndido servicio de buffet atendido por compañeros competentes.

Se advierte llevar sus respectivas meriendas.

NOTA. — En caso de mal tiempo se postergará para el próximo domingo.

PROGRAMA

1.o — A las 6 horas, Himno de los Trabajadores por una banda de música, anunciando la 1.a partida de festejos.

2.o — A las 10 horas, comenzarán los juegos de diversión: Carreras, Sinchadas, Correo del Amor, Taparle el ojo al chancho, etc., etc.

Todos estos juegos tendrán sus correspondientes premios.

3.o — A las 12 horas, merienda el que la lleve.

4.o — A las 13 horas, comenzará el baile familiar amenizado por la banda de música, hasta las 17.30, para el reembarque. — LA COMISION

CASILDA

CUARTA SESION

Se inicia la s 14 bajo la presidencia de Bellido.

Se lee una nota de Venado Tuerto en la que se manifiesta contraria a la Federación y a la U. S. A. Se resuelve, a proposición de Ceres, contestarle que el congreso lamenta su actitud divisionista.

El delegado Alonso pide que sean leídas las actas de las sesiones anteriores, lo que se aprueba. Se leen dos actas, las que son aprobadas con modificaciones de detalle.

Se continúan tratando las modificaciones de los estatutos hasta las 16.40, hora en que se dió por terminado este punto del orden del día.

Proposiciones de las secciones—

Se comienza la discusión de las proposiciones de las secciones.

Bellido, de La Banda, propone que se edite un número extraordinario de "La Vaz del Ferroviario", en el cual se publicarían las deliberaciones del congreso, el petitorio a presentarse a la empresa y demás puntos importantes que se resuelvan en el congreso.

Discutida esta proposición, fué aprobada por mayoría, designándose dos delegados para que aconsejen cuales deben ser los asuntos que deberá contener el número extraordinario del periódico.

Una indicación en el sentido de que se adopte una estampilla de 50 centavos para los socios que perciban un sueldo menor de cien pesos, hecha por el delegado de Campana, sufre rechazo, por considerar que esto es privativo del Congreso general de la Federación.

Ceres propone la publicación de un manifiesto, firmado por todos los delegados concurrentes al congreso y dirigido a los ferroviarios del F. C. C. Argentino.

Se aprueba una moción en el sentido de que el congreso invite a los sindicatos de Molineros y Oficios Varios de la localidad, adheridos a la U. S. A., a que envíen delegods a presenciar les deliberaciones. Asimismo es rechazada una indicación de que esa invitación se haga extensiva a los sindicatos no adheridos a la U. S. A.

A las 19.20 horas se levanta la sesión.

DELEGACIONES DESEMPEÑADAS EN REPRESENTACION DE LA U. S. A.

Nueve de Julio, Sindicato de O. Panaderos, Fortunato Cavalo, 4-5-1924.

Chivilcoy, Unión O. Local, Emilio Mársico, 12-7-1924.

Gonzàlez Chaves, S. O. de Oficios Varios, José Benvenuto, 4-7-1924.

La Plata, gestiones por la libertad Fariña, 1-5-1924.

La Plata, Unión O. Local, Jaime Rotger y M. Blanco, 7-5-1924.

La Plata, Unión O. Local, Jaime Rotger, 8-5-1924.

La Plata, gestiones por la lobertad de presos, José Benvenuto, 12-6-1924.

La Plata, Unión Obrera Local y S. Obrereros en Madera, Adán Ibáñez y Martín Gamíndez, 22-7-1924.

ACTUALIDADES MARITIMAS

TRAS EL PALO, EL DULCE—

El Prefecto General de Puertos — de aciaga memoria para los trabajadores marítimos — anunció hace pocos días en un diario de la mañana, la presentación al Ministro de Marina — también de ingrata recordación — de un proyecto que reglamenta el funcionamiento de los gremios marítimos. Personería jurídica, voto secreto, tribunal arbitral y otras cosas, serían las bases fundamentales de las organizaciones "reglamentadas" por el Coronel Hermelo — le sienta mejor el título de Coronel que el de Capitán de Navío. Conociendo, como por desgracia conocemos, la actuación de éste siniestro Coronel, sabiendo que durante la última huelga se prestó vergonzosamente a servir de instrumento de los armadores, en su empeño de romper las organizaciones marítimas; habiendo constatado como la Prefectura General de Puertos estaba convertida en una agencia de crumiros, cuyo reclutador más entusiasta era el Coronel del Ejército Argentino, Ricardo Hermelo; conociendo todo ésto, no es difícil adivinar los propósitos aviesos que persigue el Prefecto con sus proyectos. Crear organizaciones amarillas que, a la par que defiendan y sostengan los intereses patronales, constituyan un instrumento de intereses políticos, fáciles de descubrir, para lo cual el Sr. Hermelo se reserva el puestito de Presidente del Tribunal Arbitral. Su crasa ignorancia de la psicología obrera y de sus modalidades, no le dejan ver que con su obra, se echó encima, y encima ha de llevarlos hasta que se muera, el odio y el desprecio de los trabajadores del mar, aún aquellos que se prestaron a sus planes, los que tarde o temprano, al sentir los latigazos patronales, comprenderán cuánto mal han hecho y lo señalarán como causante. Su inconsciencia, rayana en lo anormal, no le permite comprender que está absolutamente descalificado, inhabilitado, moral y materialmente, para mencionar siquiera, nada que se refiera a los obreros marítimos, pues cuanto diga será interpretado, con razón sobrada, como la voluntad de los capitalistas navieros, cuyos intereses ha servido y sirve como nadie sirvió.

De lo sublime a lo ridículo hay tan sólo un paso, que na vez más ha dado el Coronel Hermelo.

Algunas señoras mamás, después de dar a sus hijos unos azotes, ofrécenle luego un dulce para que no lloren. Los niños, cándidamente, comen el dulce; pero las mamás dan dulces auténticos. Hermelo, como las mamás, quiere dar tras el palo, el dulce; sólo que el dulce de Hermelo es falluto; es dulce por fuera nada más; por dentro es amarguísimo, tiene sabor a traición y color amarillo.

OTRO, QUE BIEN BAILA—

Los mentados proyectos del Sr. Hermelo, referentes a la reglamentación de los gremios marítimos, diéronle oportunidad a "La Nación — el diario más servil del capitalismo nacional y extranjero — a discurrir editorialmente sobre el asunto.

Al efecto, en un artículo de fondo — tan fondo que se pierde en él, el mismísimo editorialista — habla, con tanta soltura de cuerpo, como desconocimiento del asunto, de las arbitrariedades de las organizaciones; de las huelgas injustas; de los agitadores que llevan los gremios a luchas estériles e inconducentes; de los dirigentes que declaran huelgas por su cuenta, sin previa consulta con sus mandantes; de las asambleas donde solo hablan los que están de acuerdo con los dirigentes y así sucesivamente de una cantidad tan grande de desatinos, de tal jaez, que pasman por lo ridículos; pero que, dichos por un lechuguino cualquiera, desde las columnas de "La Nación", adquieren, para los imbéciles que juzgan el valor de los diarios por su tamaño, el carácter de sentencias salomónicas. Y todo ello lo atribuye, desde luego, a las organizaciones marítimas y cree que tales anormalidades fueron causa de su decadencia. Y a renglón seguido proclama solemnemente que los proyectos del Coronel — tal para cual — constituyen la panacea, el remedio infalible.

Como de costumbre, "La Nación", miente a sabiendas y quien miente a sabiendas es capaz de las peores villanías.

Sabe, "La Nación", — por lo mismo que un redactor suyo asistió a todas las Asambleas de la F. O. M., — que la última huelga general marítima fué decretada en una asamblea que duró 25 minutos, sin una sola opinión en contra, como consecuencia de la indignación justísima que al gremio produjeran las tropelías de las autoridades marítimas; sabe también que en dos Asambleas enormes fueron rechazadas de plano las proposiciones de los dirigentes y sus autores silbados; el redactor de "La Nación" está cansado de oír en nuestras asambleas combatir fuertemente a los dirigentes sin que nadie se lo haya impedido, sino que, por el contrario, hemos dicho siempre que deseábamos la crítica levantada y el control más severo, para todos nuestros actos. ¡Y éstos son los orientadores de la opinión pública! ¡Así anda de orientada!

Y ahora una pregunta — a la que damos por descontada la callada por respuesta — ¿Cuáles son, a juicio de "La Nación", las huelgas justas? Por nuestra parte, declaramos no recordar que en ninguna de cuantas huelgas hubo en el país, "La Nación" haya dicho: "Esta es una huelga justa". Las combatió sañudamente. Es que para "La Nación", como para todo el periodismo burgués, la justicia solo está con los que tienen dinero y los huelguistas nunca tuvieron dinero suficiente para convencer de la justicia que les asiste, a los órganos del periodismo serio, grande y venal.

"¿ES PARA Vd. ESTE SACO?—

Y ya que hablamos de los de afuera, ocupémosnos también de los de casa siempre sobre el mismo asunto; ésto es, cuestiones marítimas.

Recuerdo que en algunos pueblos españoles, el día de los "Santos Inocentes", (aclaro, amigo lector: Se refieren a los inocentes que había allá en Jerusalén hace dos mil años, pues yo bien sé que en éstos tiempos no hay inocentes) es tradicional jugarle una broma al tipo más listo o más tonto — es cuestión de gustos — de la comarca. Al efecto se llena un saco de trozos de hierro y de piedras — cosa que pese mucho — y entregándoselo al inocente, se le dice: Vaya a casa del Sr. Alcalde y pregúntele si es para él éste saco. El Alcalde, avisado, lo manda a casa del Teniente Alcalde y de allí a tantas casas de la vecindad, como su inocencia no le permita darse cuenta de la broma.

Así el conflicto marítimo dió lugar a que una cantidad de gente, con el saco, lleno de causas y responsabilidades, anden "de Herodes a Pilatos, preguntando quién es el dueño del malhadado saco, tratando de que el dueño sea el vecino, de paso que arriman el ascua a su sardina.

Yo, que no tengo ninguna sardina que asar y que, por lo tanto, no necesito arrimar el ascua, diré cuáles fueron las causas, para saber luego a quién le corresponden. Helas aquí: En una Asamblea Seccional, celebrada en éstos días, el mejor conocedor del gremio marítimo — el camarada García — dijo más o menos, lo siguiente:

"La creencia en muchos de que, después de algunos triunfos, teníamos agarrada la luna por los cuernos, creó en la mente de muchos trabajadores una borrachera de inconsciencia, que les llevó a realizar actos reñidos con el sentido común, el buen sentido, la seriedad y la responsabilidad que deben caracterizar a toda organización obrera".

Este estado de ánimo, hizo que, muchas veces, cada uno tirara por su lado, relajando la disciplina, tan necesaria en todo organismo fuerte.

Agréguese a ésto, una falsa aducación, que en vez de crear confianza en el esfuerzo mancomunado de todos, hizo creer en determinados hombres a tal punto, que faltando ellos, sintiéndose solos, cundiendo el desaliento.

Agréguese, además, la obra de intriga y de desconfianza y de injuria de ciertos elementos, nacidos para ver todas las cosas al través del prisma de la perversidad, descorazonando a unos, sembrando el odio en otros, y perjudicando a todos.

Cuéntese, además, una sistemática labor de derrotismo hecha por muchos de adentro, junto con la saña de un enemigo, secundado por la traición de quienes nos conocían y que hasta la víspera fueran de casa, apoyado incondicionalmente por todas las fuerzas de un gobierno servil y reaccionario en grado sumo.

¿Los responsables? Todos cuantos directa o indirectamente hayamos contribuído a que esas cosas se produjeran, existieran, somos por igual responsables y "SI HAY ALGUNO LIBRE DE CULPA, QUE TIRE LA PRIMERA PIEDRA".

Ramón Suárez.

Diciembre 1924.

Excesivamente unificadores...

Las propiedades aglutinantes del serrucho

La Comisión administrativa del Sindicato de la Industria del Mueble está empeñada en la ejecución de una labor preliminar a la unión de dicho Sindicato con el de Carpinteros.

Si a esa Comisión se le facultase para remodelar la estructura de los Sindicatos conforme a sus entendederas, nos ofrecería conclusiones tan regocijantes como estas: Los alpargateros serían desintegrados del Sindicato de la Industria del Calzado y anexados al de Sastres, en virtud de que, como éstos últimos, dichos operarios se caracterizan por la elaboración en tejidos de origen vegetal y animal. Los lustradores de calzado formarían una sección del S. de Pintores, por el uso que hacen de pincel al aplicar las tinturas, y a tal conjunto no serían extraños los Peluqueros por serles harto familiar la brocha con que enjabonan la faz del cliente.

A estos extremos se llega cuando se toma como fundamento de la unidad corporativa, la materia prima o la identidad de herramientas de trabajo, por no acertar a establecer con precisión la línea que separa una industria de otra y realizar en sus términos la bien entendida unidad sindical.

Se pensó que Carpinteros y Ebanistas deben formar un solo organismo puesto que unos y otros trabajan en madera y hasta usan serrucho. Pero ese pensamiento es defectuoso. A nadie se le ocurre unir a los zuequeros con los trabajadores que construyen carros, por el hecho de que unos y otros trabajen en madera. En cambio la referida comisión encuentra, al parecer, muy aceptable esto, y, según nos decía no ha mucho un compañero que admira sus iniciativas, si el esfuerzo en que está empeñada es coronado por el éxito, la unidad lograda la hará extensiva a los carniceros, puesto que también estos trabajan con sierras y serruchos.

No será difícil que se auspicie la unidad con algunas murgas de café, apurando como argumento decisivo el uso que hacen ellas del serrucho. La comisión que nos ocupa se atreverá a todo esto dada su ilimitada capacidad "unificadora", de la que suele hacer alarde en situaciones como esta, y no sin razón.

Por más que la afirmación cause horror a la Comisión, diremos que el lugar de los Carpinteros no es el Sindicato de la Industria del Mueble sino el de Herreros de obra, el de Ladrilleros, Mosaistas, Pintores y demás afines a la construcción. Todos ellos deben formar el Sindicato de esa industria sin esperar a que se realice el milagro de que los herreros corten el hierro con la sierra de los carpinteros, que al parecer sería para dicha Comisión la única demostración convincente de la afinidad industrial de dichos gremios.

La ubicación de los Carpinteros de obra con los Ladrilleros, por ejemplo es tan lógica y natural como la de los Tapiceros en el Sindicato de la I. del Mueble — y no en el de Sastres, como piensa otro admirador de esa Comisión, que también establece la afinidad sindical en este caso por las telas y las tijeras —; como la de los Carpinteros navales con los Pintores idem dentro de la Construcción Naval; y como es igualmente lógico y natural que los carpinteros que trabajan en los talleres de la industria ferroviaria pertenezcan a los sindicatos del transporte. La Comisión del S. de la I. del Mueble pensará, sin duda, que para pertenecer a un sindicato de transportes ferroviarios, el carpintero que trabaja para ese medio de locomoción, deba previamente, a los efectos de la afinidad industrial, convertirse en locomotora, o, en su defecto, en conductor de la misma, y que de no operarse tal metamórfosis, los carpinteros de la industria ferroviaria deben pertenecer al S. de la I. del Mueble. Si el criterio de esa Comisión cunde por ahí, los obreros de la Industria del Mueble recibirán cualquier día de algún Sindicato de agricultores una proposición de unidad.

Tales atrocidades no tienen justificación ni aún utilizando una vez más el socorrido estribillo de la "unificación obrera". La unidad sindical tiene su límite en cada industria y es esa unidad la que se debe efectuar sin preocupaciones de oficio y por más extraños que a simple vista parezcan entre sí los oficios. Cuando se ultrapasan esos límites no se realiza obra de unificación sino de confusión: el "unificador" es en realidad un aturdido.

Luego viene la unidad de las distintas industrias a dar sentido al concepto de la clase obrera unida; pero para ello no hay necesidad de introducir, por ejemplo, a los hortelanos en la asociación de los zapateros; sin perder sus características, las industrias forman las Uniones Locales de Sindicatos, que son los eslabones de la entidad nacional. La I. del Mueble puede, pues, estar unida al resto de la clase obrera — inclusive los obreros de la Construcción, a la que pertenecen los Carpinteros, — sin necesidad de perder su tipo industrial.

Quizá íntimamente le importe más a esa Comisión realizar una maniobra electorera que favorecer sinceramente el concepto de unidad al prestigiar la fusión con los Carpinteros. En tal caso, absurdo por absurdo, más le conviene el de prestigiar la unidad con el Partido Comunista, que aunque cuenta con escasos afiliados ofrece las ventajas de una adhesión difícil de hallar en los Carpinteros, en los amigos que éstos tienen en la Industria del Mueble y en la supuesta ingenuidad de los trabajadores que constituyen este Sindicato.

J. A. Silvetti.

Las consecuencias de las tendencias en la organización

El escenario del movimiento obrero de nuestro país, ofrece un cuadro triste y desolador capaz de llevar al espíritu mejor templado la incertidumbre y el pesimismo respecto a la suerte de su futuro.

A cualquier lado que se observe se delínean los contornos de una deplorable guerra fratricida. Es como si las grandes legiones del trabajo hubieran olvidado que para llegar al fin de la jornada en su gigantesco y admirable esfuerzo por la conquista del mundo, necesitan, de manera indispensable, la armonía y cohesión de sus filas.

No hay un solo bando, una sola fracción que al librar esta sacrílega batalla — permítaseme la expresión — no enarbole el pabellon de la unidad sindicalista, verificando la triste y sangrienta paradoja de extrangular tan hermoso propósito en el mismo acto en que se expresan las mas fervorosas invocaciones.

El grave filosofo aleman, que trazara en líneas admirables la fuerte personalidad de Zaratustra, ha expresado que los acontecimientos que se producen día a día no son mas que repeticiones de la historia. Así, en nombre de la redención humana, ya en otra época, hundida en las profundidades de la historia, las sectas religiosas libraron estrepitosos combates. Las fraciones que hoy guerrean, no se diferencian de las otras, nada mas que en el siglo que les tocó en suerte actuar. Ayer Mahoma y Cristo pusieron a la humanidad en pié de guerra. Hoy las sectas ideológicas y políticas dividen y subdividen en fracciones antagónicas a la clase laboriosa. Si en la edad pasada distintos nombres de fetiches, dieron márgen a sangrías humanas, en vastas proporciones aterradoras, hoy en la época contemporánea, a la mágica invocación del rótulo que distingue el baraje lírico conocido por doctrina se promueven las más agrias polémicas, se insultan y se calumnian.

Las pasiones se exacerban, se pierde la noción de la delicadeza e hidalguía en el acto de combatir al adversario. Porque se miente, se injuria y se difama, con el mismo subalterno propósito que los jesuítas con respecto a sus enemigos. Parecería que toda esta obra fuese la síntesis dolorosa de una entenebrecida moralidad, que va cincelándose en la gente adepta a las capillas y que no es, precisamente, la que requiere el órden nuevo que ha de reemplazar para superarlo, al órden capitalista de nuestros días.

Una aberración o un crimen es la institución de la pedagogía del odio y del exterminio hacía el adversario ideológico, del cual se necesita la asociación de sus fuerzas, como elemento de produción, en la cruzada libertadora del trabajo. Un deber es suprimirla y para eso es indispensable desterrar del seno de las organizaciones sindicales toda cuestión de capilla.

El movimiento obrero no es socialista, ni comunista, ni anarquista. Es simplemente un movimiento de clase, y por lo mismo no puede estar sujeto a las determinaciones de esas fracciones ideológicas, ni puede servir intereses que los que tiene en el taller y en la fábrica. No ha surgido al conjuro de los demiurgos del ideal, sino como una consecuencia de las condiciones de la vida y del trabajo que el capitalismo depara a la clase laboriosa.

Con que derecho, entonces, las sectas y partidos pretenden adueñarse de él, como si fuera cosa propia?

La subversión de los principios que dan orígen al movimiento obrero, no puede menos que producir los desastrosos resultados que, con tristeza en el corazón, constatamos diariamente.

El taller, la fábrica capitalista une al proletariado; el partido, la secta lo divide. He ahí la amarga verdad que angustia nuestro espíritu y lo torna pesimista al mirar el porvenir de nuestra clase.

A la violación de las sanas normas sindicales, debemos hoy los lamentables episodios que tienen lugar en las asambleas, reuniones y congresos. A ellos no se asiste con el honesto propósito de cambiar ideas para resolver los problemas del trabajo, sino con el de aprovechar la oportunidad para hacer propaganda por sus especiales puntos de vista, encarando los asuntos, no con un criterio de clase, sino de secta y sin descuidar la ocasión de desprestigiar y calumniar a sus adversarios políticos o ideológicos. La resultancia natural de todo ésto, es que la solución de los problemas, en lugar de beneficiar a la clase, en cuyo nombre se dice obrar, la perjudican.

El antilegaritarismo de las capillas fué la síntesis del movimiento realizado por los trabajadores con motivo del asunto de la jubilación. Las organizaciones obreras, que son "ajenas" a la ley, que no les "interesa" su existencia, sino en cuanto sus efectos tocan sus intereses, se revelaron, en ese entonces, rabiosamente antilegalitarias, en el tono en que lo son las capillas y las sectas. Y, en lugar de resistir los efectos de la ley — como hubiera correspondido — en los propios lugares de producción, llevaron su acción de resistencia a jurisdicciones extrañas que eran del dominio capitalista y donde no peligraban otros intereses que los de sus amos. Así, por rara coincidencia, vimos a la clase obrera de nuestro país defendiendo los intereses del capitalismo, porque no otra cosa significaba el empeño en rechazar la ley cuando la acción de los trabajadores terminaba con la sóla resistencia a los aportes. Nada, entonces, podía interesarle que el Estado impusiera por la fuerza la ley a los capitalistas. Y el conflicto que debió, por lo mismo, adquirir caracteres parciales, localizando la lucha en los lugares que el capitalismo pretendiera llevar a cabo los descuentos, adquirió caracteres generales, que entrañaban la "obligación" de todo el proletariado a rechazar la jubilación, olvidándose que había gremios que contaban con ella, como los tranviarios, municipales, empresas telegráficas, telefónicas, etc., las que — lógico es, — por haberla aceptado en otra oportunidad, no iban acompañar al movimiento de repudio decretado.

De tal manera, el conflicto que debió ser contra los capitalistas, se hizo contra el Estado, y en lugar de preocuparse sólo por la integridad del salario, se preocupó por el rechazo de la jubilación. De esta forma se cumplió la voluntad de los partidos que a sí mismos se califican de "obreros", y de las capillas, a quienes convenía una acción semejante: a los primeros, porque significaba el desprestigio hacia el competidor electoral — el partido que gobierna — y a los segundos, porque realizaba el principio antilegalitario que las rige, y que traducido a formas más simples de expresión, significa una manera de evitar a su "ingenuidad" desesperante, "caer" en las "trampas" que se suponen escondidas en los más intrincados vericuetos de la ley.

He mentado el asunto de la jubilación, por ser el más reciente, pero hay una serie de sucesos en la historia del movimiento obrero, que revelan la presencia del bacterio ideológico y la influencia de las sectas y capillas. Por desgracia, a éstas debemos que los problemas del trabajo no sean resueltos con un criterio obrero, sino de secta y que a continuación de esos asuntos, cuando no simultáneamente a ellos, sobrevengan para la organización épocas deplorables, temporales violentos de ataques, de insultos y de calumnias. Es que la solución dada a un asunto en concordancia con el criterio sostenido por una capilla, menoscaba el punto de vista sostenido por otra, y, lógicamente, promueve situaciones de violencias, que podían evitarse rechazando los consejos de todas las sectas, sin exclusión ninguna, y solucionando los asuntos con la visión única de las conveniencias de la clase obrera.

L. F. Ottaviano.

Unionismo disolvente...

Parecería que la organización obrera, cansada de soportar las luchas intestinas de que la hicieran víctima los políticos y sectarios, estuviera dispuesta a reaccionar contra el peligro de que está amenazada, y hasta diríase que quisiera producir una conversión de su pensamiento, a fin de que su acción, sujeta a los vaivenes y tironeos de las distintas corrientes exteriores que vienen pugnando por imponer su hegemonía en el movimiento sindical, no tuviera otra fuente de inspiración que los fundamentales y permanentes intereses que representa por sí misma.

Cualquiera creería que los desgarramientos a que la sometiera la lujuria de sectarismo que la invadió como una ola de corrupción, hubieran llegado a su grado máximo, y que, ansiosa de oponerse al ludibrio de que fuera objeto, se decidiera por fin a reaccionar. Replegarse sobre sí misma, vivir la vida interior de la clase, sin los alucinamientos que le produjera esa música de los afroditas de la revolución, he ahí lo que se podría inferir de esa manifestación actual que se advierte en el movimiento obrero. Pero, desgraciadamente, hay mucho espejismo en todo esto. Pocos son los que creen en ciertos arrepentimientos, y menos aún los que escuchan a esas ripiosas plañideras entregadas al gimoteo grotesco después que han provocado la defunción del paciente con sus pretensiones de curanderas.

Los que ayer envenenaron con su ponzoña el ambiente sindical y hoy dirigen su mirada a ese mismo ayer, para ofrecerlo como un ejemplo comparativo con el presente, sólo aprovechan el espectáculo desolador que ofrece la organización obrera para repetir las mismas cosas de entonces. Su propósito es continuar la obra de escarnio que iniciaran cinco años atrás, sin preocuparles, como no les preocupó nunca, la reputación ajena. Hoy lloran estúpidamente la desaparición de aquella fuerza obrera que fuera un orgullo y expresión de grandeza de nuestra clase, pero se han olvidado que tan sólo porque aquel poder no les respondiera hicieron cuanto les fué posible por aniquilarlo.

Los personajes que actúan como figuras centrales de la trágica disolución de las fuerzas constituídas por el proletariado, se destacan hoy en la comedia unionista. Disolventes por ideología e idiosincrasia, destruyeron cuanto otras habían construído e impiden todo lo que se pretende reconstruír. Dominados por un falso revolucionarismo, han aplicado en el mundo obrero cuanto solo es factible en el mundo de la burguesía. Filosofía de descontentos la suya, no pudo ser más antirrevolucionaria cuando se la quiso erigir como expresión de pensamiento obrero. Y es que a la obra constructiva del sindicato, que es donde está la esencia revolucionaria de la clase obrera, todo lo que se funda en un principio negativo, como lo pretendieran los divisionistas de ayer y pseudos unionistas de hoy, no puede serle más perjudicial.

La idea de la unidad fundada en un principio de disolución, tal es el fondo de la doctrina unionista que se agita en la hora actual, ha nacido en los grupos y partidos. No es el pensamiento obrero, que emerge del núcleo representativo de la clase, y que por eso mismo no puede estar envuelto por ningún fin subalterno, el que abona ese afán. Bien que reside en la naturaleza misma de la organización la conveniencia de su unidad, la idea que a este respecto se agita proviene de la misma fuente que provocara las excisiones y quebrantamientos de la relativa unidad de otrora.

En el orden nacional, como en el orden internacional, fueron los partidos y las sectas los que destruyeron cuanto el genio creador de la clase obrera había logrado formar, y son esos mismos los que hoy enarbolan la bandera unionista. Aun en el caso de que ésta fuera abrazada por todos, la enfermedad de origen anticipa las consecuencias que puede tener la tentativa.

La clase obrera, que está formando el edificio del porvenir, reuniéndose y organizándose en sindicatos, si desea asegurar su gestión renovadora, deberá librarse previamente de tantos sacerdotes como capillas. Los dogmas que éstos ofrecen pueden ser reservados para los feligreses que acudan a sus sermones.

Solamente cuando los trabajadores desechen tantos salvadores espirituales y asuman por sí mismos la dirección intelectual de un movimiento que únicamente ellos realizan, será posible fundar esperanzas en una unidad permanente de su organización sindical.

S. MAROTTA.

Necesidad de intensificar la propaganda

Siempre se ha prestado preferente atención a la propaganda en favor de la organización sindical, utilizando al efecto los escasos recursos con que ha contado la Central Obrera, con los cuales ha desarrollado dos de los aspectos más importantes: la propaganda escrita y la realizada directamente por medio de representantes. Es indudable que la primera puede realizarse con mayores facilidades, pues su erogación es menor; además presenta la particularidad de que puede hacerse llegar a manos de los trabajadores de distintos lugares simultáneamente. Sin embargo, aún cuando aprecio en grado sumo el valor de este medio de propaganda, el que creo debe utilizarse—de ser posible—sin interrupción, me inclino a favor del sistema de propaganda por medio de los representantes directos. Este ofrece—a mi entender—la ventaja de que inicia en los primeros pasos de la organización a una cantidad respetable de trabajadores, que desgraciadamente, ignoran los beneficios que ésta puede llegar a reportarles. Con una acción constante e ininterrumpida, puede llegar a interesar núcleos de obreros en todos los pueblos que visite—donde no existan sindicatos constituídos,—los que en el día de mañana serán, sin ninguna duda, otras tantas unidades que acrecentarán el poder de la entidad central. La presencia de un compañero munido de la representación de la U. S. A., tiene para los obreros de los pueblos del interior una importancia muy grande, pues les ofrece la oportunidad de levantar el espíritu de una cantidad de compañeros que, por carecer de convicciones arraigadas o por temor a las represalias que su dedicación a las cosas de la organización pudiera acarrearle por parte de los capitalistas o de los representantes de la autoridad, han dejado de concursar la obra del sindicato, prefiriendo sufrir pasivamente y en el aislamiento las consecuencias desfavorables que consigo trae aparejado el trabajo falto del contralor del sindicato. Muchos obreros, aunque no saben explicarse con claridad el poder de la representación que inviste el delegado confederal, íntimamente perciben que lleva consigo un gran poder que los alienta, que los hace abandonar su posición de indiferencia y los mueve a ser elementos actuantes.

En los compañeros del interior, sobre todo, ejerce muchísima influencia el saber que existen constituídos en otros lugares, fuertes sindicatos de trabajadores, que por su acción perseverante han logrado imponer el contralor sindical en los lugares de trabajo. Y, que por esa misma acción, ya no rigen las largas jornadas de trabajo y los bajos salarios que imperaban en épocas de desorganización y que, el trato que hoy reciben en sus relaciones con los patrones en los lugares de trabajo se mantiene en un nivel de respeto recíproco, que los coloca a reparo de todo intento que quisiera lesionar su integridad de hombres. A los compañeros les resulta fácil comprender que, si otros obreros como ellos han conseguido formar una poderosa fuerza que la utilizan constantemente en beneficio propio, podrán también, si se disponen, constituirla. Y, como la cosa se les presenta desprovista de dificultades, con la sencillez que caracteriza a los trabajadores, pueden, con las indicaciones prácticas que les proporcione el compañero delegado, iniciar la obra de organización que, representará una garantía para sus intereses de obreros y será la fiel defensora de la dignidad de sus componentes.

En la actualidad el envío de delegados al interior es una necesidad que se impone. Postergar su envío sería desperdiciar una oportunidad excelente de aumentar los efectivos de la organización, sobre todo entre los obreros que se ocupan de las faenas agrícolas. En estos momentos, en que ya se trabaja en la tarea preparatoria a la recolección de los cereales, podría conseguirse muy buenos resultados. Además, se tendría presente la propaganda entre los ferroviarios, una parte importante de los cuales está ligada a la U. S. A. por intermedio de la Federación de Sindicatos Ferroviarios, entre quienes, la palabra alentadora del representante de la U. S. A. surtiría excelente efecto.

Los ferroviarios, por ser empleados permanentes y contar, ademas, con facilidades para ponerse en relación con casi todos los pueblos y ciudades, están llamados a desempeñar un papel destacado en la obra de organización. En los sitios de residencia, son los que reunen mayores facilidades para concursar la labor de los delegados, ya realizando la propaganda preparatoria a los actos publicos que éstos se propongan efectuar como asimismo cediendo su local social. En los pueblos de relativa importancia, son los llamados a guiar en sus primeros pasos a los sindicatos nuevos, que por lo mismo no cuentan con la suficiente experiencia para desenvolver su obra de progreso con resultados positivos.

Estas consideraciones podrían ser aplicadas a los compañeros marítimos. Ellos han hecho una grandiosa obra para extender en lo posible el dominio de la organización obrera. Inspirándose en su ejemplar obra, muchos de los sindicatos nacidos al calor de su iniciativa prestan su valiosísimo concurso dentro de su reducida esfera de acción, consiguiendo la formación de nuevos organismos.

Actualmente los camaradas marítimos están avocados a la solución de un problema interno que no les permite dedicarse con la intensidad de siempre a los trabajos de organización, La U. S. A. estaría en condiciones de destacar delegados por el litoral argentino y bien podría ser concursada con representantes de la propia F. O. M. Los resultados de este esfuerzo—no hay duda—serían compensados con creces por los incalculables beneficios que recibirían ambas entidades.

La parte que correspondería resolver, es la que atañe a la financiación de los gastos que proporcionarían las delegaciones. Los sindicatos más fuertes de esta capital nunca han rehusado su contribución. Es seguro que en esta oportunidad también lo harán, pues conocen perfectamente que por ese medio se acrecienta el poder y el prestigio de la U. S. A.

Alfonso López



BANDERA PROLETARIA

Organo de la Union Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO — BUENOS AIRES SABADO 6 DE DICIEMBRE DE 1924 NÚM. 194

LA "IGUALDAD" DE DERECHOS

La sociedad actual está, jurídicamente, basada en la sociedad de derechos. Los hombres son ciudadanos con iguales derechos ante la ley. Esta es igual para todos. Así el presidente de la repúbl'ca como el caballerizo, el archimillonario como el último asalariado que no tiene más capital que sus brazos, son ciudadanos con idénticos derechos. La ley, dice el jurista, es igual para todos y ante ella desaparecen las diferencias de clase y de casta. La nobleza de sangre azul y de los privilegios fué barrida por la gran revolución que proclamó los sacrosantos derechos del hombre...

La igualdad jurídica es una ilusión, y tras ella se esconde la más infame y la más injusta desigualdad. Basta observar la realidad para convencerse de la exactitud de esta afirmac'ón.

La sociedad actual, cuando se la estudia sin preconceptos, aparece dividida en dos grandes clases: la clase parasitaria, es decir la burguesía dueña de la tierra, los instrumentos de producción y de cambio, por un lado; el proletariado, única fuerza viva y la de mayor capacidad productiva, que no posee más propiedad que sus brazos, por el otro.

La clase proletaria, que carece de propiedad para obtener los medios de subsistencia, vale decir para no morirse de hambre, debe alquilar sus brazos. Al alquilar sus brazos por un tiempo y salario determinados, vende en realidad su persona, pues se presume que el obrero que tal hace debe ir personalmente al lugar de producción. De ahí que los que estud'aron las relaciones económicas de la actual sociedad han denominado la forma de salario como "un nuevo sistema de esclavitud".

De esclavitud económica, por consecuencia, también política, de esa masa de "ciudadanos l'bres" que constituyen la llamada clase proletaria, ha sido demostrada innumerables veces. Marx, en "El Capital", ha hecho una demostración genial y rigurosamente científica al respecto.

Pero nosotros no escrib'mos para hacer una demostración de cosas ya muchas veces demostrada; escribimos como obreros y para obreros que conocen harto bien la esclavitud que soportan y que procuran, por lo mismo, hallar el medio de suprimirla.

El trabajo es una ley natural. Los hombres, para obtener los medios de subs'stencia que necesitan para vivir deben procurárselos; el tiempo que emplean en obtenerlos es el tiempo de trabajo necesario que cada sér está obligado a realizar. Entre los animales se observa esta ley social; y los hombres, si queremos vivir una vida más d'gna y más justa, debemos desechar los sofismas de los filósofos del derecho y de la caterva de sociólogos, y aprender, en cambio, las lecciones que nos brindan la experiencia y la realidad.

Los trabajadores, en la fábrica, dejamos de ser hombres y nos convertimos en autómatas. En ella nuestra voluntad desaparece; nos movemos según la voluntad del capitalista o de su representante. Para el capitalista los obreros somos un "medio" que él utiliza para producir ganancia, lo mismo que las máquinas y los demás instrumentos de producc'ón. Esa es la realidad. Nosotros, a pesar de ser jurídicamente libres ciudadanos al igual que el más rico burgués, en el campo de la producción somos considerados como simples instrumentos productores de r'quezas.

El actual sistema de producción capitalista nos coloca a los obreros en una situación indigna, ya que suprime nuestra personalidad para engrandecer la del burgués. Para recuperar nuestra dign'dad, nuestro valor y nuestra autoridad, debemos rebajar la dignidad, el valor y la autoridad burguesas. Esto es posible con la organización sindical de los trabajadores; la organizac'ón implica unidad y cohesión, y ésta representa fuerzas y supone la posibilidad de realizar acciones eficaces en nuestro propio beneficio.

Los trabajadores organizados ofrecen a este respecto un ejemplo típico, pues si bien no han suprimido totalmente la autoridad capitalista, la han disminuído.

El capitalista ya no es el señor absoluto: no impone el horario de trabajo, ni fija el salario a su antojo. Los obreros t'enen en todo ello una intervención directa y permanente. El éxito de los obreros está en proporción directa con la potencialidad de su sindicato; es decir, cuanto más fuerte es el sind'cato, tanto más fácil es e triunfo de los obreros. Y es por esto que los sindicatos no sólo morigeran las prepotencia capitalista sino que tienden a suprim'rla.

A los obreros que deseen mejorar sus condiciones y enaltecer su dignidad de productores, les corresponde aprovechar la enseñanza que les dan los trabajadores organizados.

Por medio de la organización obrera se lucha por destruir la autor'taria organización capitalista. Los obreros que trabajan por el fortalecimiento y la unidad de los sindicatos, trabajan al m'smo tiempo por la emancipación de su clase, por la destrucción de esta absurda organización y el advenimiento de una nueva sociedad de hombres libres.

Hasta entonces, el "ciudadano libre" que no posea prop'edades, no tendrá más libertad que la de morirse de hambre.

FRANCISCO ROSANOVA.

La justicia en la sociedad actual

En las instituciones políticas modernas, fundadas por lo general sobre bases de principios democráticos, el cuerpo colegiado al que le está encomendada la interpretación y la aplicación de las leyes todas del Estado, en oposición a los demás poderes, se levanta sobre un principio de pura naturaleza oligárquica. En su constitución y en su funcionamiento para que esté a salvo del contralor popular. Y aunque este contralor para los demás poderes del Estado sólo existe en teoría, se ha creído prudente que ni de este modo anodino pueda ser alcanzada la magistratura judicial, pues las sanciones que puedan corresponderle a cualquiera de sus miembros, sólo tienen entrada por la puerta sobrado estrecha del llamado ''juicio político'', que se abre únicamente cuando la clase dominante cree llegado el caso de advertir que sus intereses de soberano no deben menoscabarse. Pero el objeto principal de la institución del juicio político es el establecimiento de un conducto por el que circule una corriente de comunidad de intereses entre aquella clase social y su judicatura, es decir, entre el todo y la parte. De modo que el poder judicial ejerciendo sus funciones con la más amplia independencia, no es otra cosa que un medio por el cual la burguesía se coloca en una situación de intangibilidad con respecto a la clase obrera, en la que ejerce su soberanía perfectamente alejada del rumor público y sin sufrir más contralor que el suyo propio. Desde el templo de las leyes, el burgués aplica libremente estas en cumplimiento de sus intereses, y de sus deseos, y hasta de sus caprichos de clase dominante.

Todo lo que el régimen capitalista tiene de idealidad fluye de su justicia, que es, sin embargo, una helada Nemesis muy perita de ajustar sus decisiones a la medida de los intereses de aquél; una idealidad muy exterior a sus funciones prácticas, la necesaria para sufrir los anhelos espirituales del vulgo, pues sabe el Estado que para dominar a los hombres es preciso antes extender sus dominio sobre los dioses, es decir, sujetar a aquéllos por sus prejuicios, por sus ideales y por su moral. Así se vé el esfuerzo que la burguesía hace para satisfacer, en la medida que no la perjudique en sus privilegios, las ideas asaz abstractas y generalizadas que de la justicia mantienen para su mal las clses desposeídas. Y decimos "para su mal'', considerando de nuestro punto de vista de clase obrera revolucionaria que aplica un relativo exacto criterio a la actual administración de la justicia y a lo que ésta es en substancia, alejándose cada vez más radicalmente del concepto popular que le asigna una naturaleza inmanente, debido a lo cual no siente que la justicia ''bien aplicada'' pueda serle perjudicial. El estado burgués está, como es fácil comprender, interesado en mantener ese prejuicio, que refuerza continuamente por el órgano de la instrucción oficializada, satisfaciendo así a la masa despojada con grandes dosis de justicia ideal, en tanto que la máquina material de la justicia positiva elabora códigos perfectamente metodizados que, como otras tantas cerraduras, garantizan la posesión real de la labor de la clase trabajadora, obtenida al vil precio de quellas raciones de idealidad.

Generalmente las cuestiones consideradas más fundamentales son cosas simples; residiendo su apariencia de fundamentalidad sólo en el profundo arraigo del error en que se apoyan y de la urdimbre de conceptos que tejen a su derredor los que viven y dominan por la ignorancia de los demás. Así, la Religión o la Patria, y así la Justicia; pero un sacerdote o un patricio, lo mismo que un juez, saben distinguir las apariencias que prodigan de la realidad que apañan. Por esa contribución de aparatosa idealidad, el concepto de justicia ha adquirido la forma trascendente de aspiración popular, por el que se llega hasta concebirla como una finalidad de bienadanza social; el reinado de la justicia, que debe ser así como el reinado de Dios. Hasta en la clase trabajadora hay ''revolucionarios'' que creen decir algo de substancia cuando gritan pidiendo más justicia, sin echar de ver que piden lo que tienen de sobra, pués, no existiendo prácticamente otra justicia que la burguesa, si ella aumenta, en la misma proporción disminuye la que aquéllos imploran. A estas paradojales conclusiones se ariba comúnmente cuando lo que debieran ser ideas de acción práctica y coordinada, son substituídas por abstracciones surgidas del rico venero de los prejuicios.

Lo que la clase obrera debe desear, no es más justicia, sino otra forma de justicia; y esto es lo que en realidad quiere aunque de ello no tenga una exacta visión. Pero esta justicia no surge, no puede surgir del mero terreno de la moralidad; no puede jamás ser el fruto deseado de un ideal ni de la suma de todos los ideales, y su persecución por este camino engañoso se explica como empeñoso demagógico sobre la masa ignara; pero la clase obrera, cuya existencia está histórica y económicamente bien circunscripta a una realidad de acciones puramente materiales, tiene en sus manos los elementos necesarios para cimentar el establecimiento de su justicia, sin la intervención perturbadora de factores espirituales que no sean hijos de sus acciones prácticas de clase obrera revolucionaria.

Para el sindicalismo, que es la forma constructiva que hoy adopta la clase obrera, no es propiamente en la naturaleza del derecho donde reside el mal que la hiere, sino en su administración; detentado como está por las clases privilegiadas, éstas no conciben otro modo de aplicarlo, es decir, de administrar justicia más que como defensa de sus intereses; así todas las instituciones jurídicas que de aquélla hacen emanar no tienen otro objeto que el de asegurar su situación privilegiada. Pero este desvío o prostitución impresó a las formas actuales de la justicia no alcanzan a dañar los principios que la originan como una relación de equidad, de medida aplicable a los deberes e intereses por demás complejos de los hombres en su vida colectiva.

Son estos deberes y estos intereses los que cambian relativamente a la transmutación del dominio en las clases sociales en oposición. La clase obrera, con respecto a la justicia, no puede aplicar otro criterio, si quiere darle un cauce nuevo, que el que aplica para la conquista de los medios de producción más aún, puede decirse que no es para aquella un problema distinto. Cada mejora que obtiene, aparte de su importancia, es un derecho que adquiere, un trozo de justicia que toma del adversario y lo debilita.

Ni un paso puede dar en la obtención de una mejor justicia la clase trabajadora si no demuestra su capacidad para ejercitarla: si su cohesión orgánica y la conciencia de su posición histórica como base de la sociedad no establece la unificación de su acción y su pensamiento sobre fundamentos jurídicos estables en contradicción con las fórmulas de la justicia burguesa. Tales son, por ejemplo, los derechos de coalisión y de huelga, creados e impuestos por la voluntad de la clase trabajadora, y sobre los cuales se presenta continuamente a disputar otros nuevos al capitalismo.

Este modo práctico de transformar el ambiente jurídico no está inspirado en idealogías, y si ellas lo acompañaron en algún momento, no pueden tener otra aspiración que la de un inútil, o, más bien, pernicioso apéndice, cuya eliminación da siempre más claridad a las acciones.

Para la clase obrera la justicia, la religión o la patria, como muchos otros prejuicios no son problemas que reclamen una solución inmediata en el círculo de las puras ideas críticas, nidependientemente de esas acciones cotidianas por el mejoramiento material. Si se observa que esos preconceptos son el resultado de una situación histórica en la que el trabajador es un presidiario del trabajo, es lógico que el cambio de esa estructura económica sea el derrumbe de esos modos de pensamiento que con su consecuencia obligada. Cuarenta años —la vida de un obrero— de ideas revolucionarias no han logrado aliviar en un ápice la condición material de los trabajadores, y, por lo tanto, modificar en su beneficio ninguna doctrina de la justicia consagrada, si los obreros no hubieran hecho uso coercitivo de los medios que les da su condición de productores y que los pone en una situación privilegiada para las luchas económicas.

Lejos de nosotros condenar las prácticas intelectuales de crítica social en todos sus múltiples aspectos, pero nos oponemos a que se la quiera sacar de su cauce propio —que es el de su carácter negativo—, para inundar a la clase obrera con fórmulas futuristas a las cuales deba ésta ajustar sus acciones. Con simples ideas no se construye nada positivo; y con respecto a la justicia, no se puede ir más allá de negarla en parte o en bloc, pero fracasando sin remedio cuando se pretende que se desenvuelvan; no se logra con esto más que construir en el aire pueriles ideologías.

Sólo los hechos son negativos, y las mismas ideas que los eslabonan, las más plausibles, no pasan de ser relaciones. La historia revolucionaria del proletariado lo está demostrando al orientarse por un camino ascendente de acciones prácticas inmediatas en una forma que las sibilas idealistas ni siquiera concibieron.

Con el sindicalismo la clase obrera reacciona contra ese mundo moral y recoge su pensamiento disperso para intensificarlo colectivamente en un ámbito de clase y librar con las mayores probabilidades de victoria sus batallas diarias con el capitalismo; y con cada derrota de éste en el campo de la producción, se desvanecen y ocupan su lugar nuevas formas de derecho.

Que el Estado ponga a buen recaudo su justicia consagrada; que la guarde de manoseos democráticos y demagógicos; que sea intangible. Ello no obstará para que su codificación esté destinada a acompañar en las bibliotecas a las leyes de Manú o de Alfonso el Sabio para recreo de erúditos desocupados. Una justicia nueva ha emprendido su camino y no habrá fuerza capaz de detenerla si el proletariado —consecuencia fatal de la actual estructura económica de la sociedad y virtualmente posesor de la única fuerza que puede modificar la historia—, persevera en desarrollarla en puros hechos materiales jalonados en el sentido de su bienestar.

JUAN PPALLAS.

Proyecciones de la acción sindical

El movimiento obrero realiza un doble proceso: proceso externo, de combate, amaestramiento y disciplina en la lucha diaria y forzada a que lo obligan las condiciones materiales de la vida; proceso interno, creación del alma guerrera necesaria a una clase que la miseria y la opresión hacen audaz y combativa, pues comprende que su condición de productora la habilitan para conquistar la libertad y redimir al mundo suprimiendo las clases.

El obrero organizado sindicalmente es el esbozo del hombre del futuro, pues que la creación de una conciencia de clase implica una moralidad psíquica en el obrero, que hace que éste tenga una dirección y una valía mayor con respecto a los hombres de los demás grupos sociales.

La lucha obrera transforma al trabajador de humilde y cristiano, en altivo y consciente; de instrumento ciego del capitalismo, en elemento útil a sí mismo y a la sociedad. Su rebeldía y su altivez son una deserción de la miseria y del egoísmo e importan la afirmación más rotunda del derecho igualitario para todos los hombres. Por virtud de ella se abren las puertas de la vida plena y las ansias de libertad se expanden más y más.

Se ha venido a la vida para vivirla. ¿Por qué, pues, el obrero, que lo es todo, no ha de colmarse en ella? ¿Dónde y cuándo fué prescripto que unos hombres obtendrán todos los beneficios y otros deben pasar todas las calamidades? ¿Qué derecho o qué ley legíima testablece que unos hombres deban trabajar y sufrir privaciones, en tanto otros, que no hacen nada útil gozan hasta el empacho?

La historia dice que eso lo prescribieron las clases dominantes, las más fuertes, en su propio beneficio y en detrimento de la clase desposeída, la productora. El derecho y la ley burguesas son fruto de esas condiciones históricas. Pero el proletariado ha de cambiar su destino. El dominio del capitalismo no puede ser eterno e inmutable. La clase obrera, que es la creadora de los elementos materiales de la vida, tiene derecho y está dotada de condiciones para hacerse dueña del mundo. Ella lo sostiene y propulsa. Puede, por eso mismo, aspirar a transformarlo. Toda su acción está, por otra parte, inspirada en ese propósito.

Este aspecto moral, tan sugestivo y presagioso, nos da la sensación de que los obreros organizados sindicalmente son los verdaderos libertadores de la vida, los que han de hacerla libre y feliz.

Libertar la vida: dar al mundo justicia verdadera, progreso efectivo y constante, tal es la epopeya sin rival en la historia humana que los trabajadores están cumpliendo. Y su realización, que supone cuantiosos e insuperables esfuerzos, no se supone sino hecha por hombres heroicos.

Negar, pues, al movimiento obrero su aspecto moral, altamente sugerente y creer que no tiene más límites que los marcados por el conseguimiento de mejoras parciales, es desconocer la grandeza de la lucha que sostiene e ignorar su virtualidad.

El drama de la lucha de clases es tan grande, tan soberbio y tan hermosamente humano, que los obreros, sus actores, se transforman en luchadores heroicos, doblemente heroicos porque, además de desafiar, en su lucha contra la clase capitalista, todos los sacrificios y hasta la muerte, soportan el martirio de la miseria y el hambre.

Por su actividad como clase organizada, el obrero — que la explotación capitalista había convertido poco menos que en una bestia — se transforma en una unidad pensante, adquiere sentimiento de altivez y generosidad, convirtiéndose en ser con personalidad propia, original. Son testimonio incontestable de su grandeza moral, por otra parte, los sacrificios que d'ariamente realiza en su cruenta brega por la emancipación. Los actos de heroísmo, verdaderamente espartano, que han jalonado sus luchas de conquista, no han sido igualados por nada ni por nadie. Son soldados obscuros e ignorados de la batalla más grande y soberbia que hayan visto los siglos, pues consigue como finalidad la liberación del trabajo, la creación de un mundo de productores libres.

Nieguen los escolásticos faranduleros, si quieren, la belleza de la lucha, sindical; nieguen asimismo al obrero, al hombre real, al productor, capacidad para realizar la más estupenda de las obras; todas las negaciones teóricas imaginables no quitarán nada a su intrepidez, ni serán en desmedro del fuerte espíritu conquistador que lo animan. Su combatividad se extinguirá recién cuando, cumplida su trascendental misión histórica, la explotación del hombre por el hombre no subsista ya. Entretanto, la lucha persistirá, cada vez más intensa y pertinaz

J. L.

El Sindìcato Obrero y los grupos externos

Desde que el Sindicato Obrero se ha señalado inconfundiblemente como la entidad económico-social llamada a transformar el orden de cosas por que nos reg'mos, son infinitos los "protectores" o simples aventureros que merodean alrededor de él en trance de utilizar su fuerza para fines contrarios a su naturaleza.

Por hoy, no nos ocupemos de esa gente. Dedicaremos breves consideraciones a los obreros que tienen a honra ser sus portavoces y a aquellos que sin serlo lo secundan, en unos casos por inquietud, en otros por aturdim'ento y las más de las veces por incomprensión del papel preponderante que les incumbe por su calidad de productores.

Numerosos obreros se hallan en esta situación contradictoria, paradojal Tienen puerta franca en los sindicatos obreros, pero creen — o los hacen creer, — que su actividad es más eficaz desarrollada al margen de ellos. De ahí que se esfuercen en influir en las dec'siones sindicales mediante organismos artificiales, políticos o ideológicos. Presuntuosos y versátiles, atribuyen insufic'encia e incompleta capacidad realizadora al Sindicato, y no advierten que la obra que ellos realizan, a ser cierta la peregrina aseveración, contribuye a debilitarlo, en ningún caso a fortalecerlo.

En el haber histórico del Sindicato se registran hechos, por otra parte, que abonan el criterio contrario, es decir: que es un organismo completo y suficiente para transformar en realidades las aspirac'ones de la clase obrera. Claro que su eficiencia está en relación directa con el concurso que le brindan los propios trabajadores. Por manera que un obrero indiferente hacia él y aquel otro que une a esa indiferenc'a el prurito de influirlo desde afuera, proclaman, no la insuficiencia del Sindicato, sino la propia incapacidad para contraerse a una labor metódica, que reclama pert'nacia y energía, sin brindar popularidad. Brinda, en cambio, y esto debe ser lo importante, bienestar material y elevación moral.

Esta evidencia, empero, no persuade a determinados obreros. De ahí que bastardeando el sent'do de la realidad sindical, se obstinen en saturarla de influencias extrañas y pretendan infundir a la acción del Sindicato más acometividad por un procedim'ento singular: negándole su concurso directo, para prestárselo, viciado de doctrinas políticas, ideológicas o de "tesis", — así llamadas por los portaestandartes de una novísima teoría, — por el conducto subrepticio de "grupos" multicolores.

La incoherenc'a es manifiesta y plantea diversas cuestiones.

¿Qué misión pueden tener esos grupos formados al margen del Sindicato? Ninguna, si se excluye la misión de confundir y malear el ambiente sindical. ¿Defienden sus intereses obreros que así proceden? No. Se hacen intérpretes de preocupaciones y propósitos que no deben tener cabida en los sindicatos. Sirven intereses ajenos y secundan magníficamente la acción de los que contemplan despavoridos el crecimiento de las fuerzas sindicales.

Para ocultar esta verdad, no valen "habilidades"

Los grupos son una creación artificial y cuando constituídos por obreros, una torpeza que no tiene calificativo. Viven, se infiltran en los medios sindicales, no para "orientar", — que esto es ridículo, neciamente pretensioso, — sino para entorpecer el desarrollo normal de la obra sindical y paralizar, en ocasiones, toda actividad.

Resultando esta consecuencia: a mayor actividad de los grupos, menor eficiencia sindical. Nuestro movimiento obrero es un vivo exponente al respecto, sobre todo desde que nos llegaron las "tesis" y hubo quienes se apresuraron a colocar esa mercadería averiada.

Es una consecuencia lógica, después de todo. Mientras el Sindicato Obrero esta reclamando la contribución, el esfuerzo mancomunado de todos los trabajadores, — particularmente de los "orientadores", — éstos, aplastadores despiadados, y los que se aferran al otro extremo, malgastan sus energías en actividades negativas que en vez llevarles fuerzas se las substraen.

Cada cual, sin embargo, siendo obrero, tiene en los sindicatos un puesto, si quiere ser útil a sí mismo y a su clase, puesto que le brinda incontables oportunidades para poner a contribución sus energías y aun consumir el fuego de los más ardorosos.

Pero quizá por esto mismo, abundan quienes prefieran huir del Sindicato, o lo nieguen, con mañas, todo el concurso que pueden prestarle. La obra del Sindicato es un encadenamiento de obligaciones perentor'as, desiucidas y de poca gloria personal. No se aviene con la pereza de muchos ni es propicia a la vanidad de otros.

Aullando en torno de él, clamando martirio o haciendo creer en exclusiones deseadas y por eso m'smo provocadas con tontas piruetas, el ruido es mayor, ínfimo el esfuerzo útil y se consigue en premio polarizar la atención de tanto abriboca ansioso de teatrerías y "trucos" escenográficas.

En fin, la obra de los grupos y partidos, cualesqu era sea el móvil confesado, es deletérea y contraria a los intereses de la clase obrera.

Y es más perniciosa cuando los grupistas son obreros. Perniciosa e inexplicable, ya que tienen, como hemos dicho, la puerta franca para entrar en los sindicatos sin buscar resquicios o fisuras para meterse en ellos cual vulgares salteadores.

La clase obrera se basta a sí misma, debe bastarse. No necesita, por lo mismo, que se formen en torno de sus organismos propios, agrupaciones de partido o de secta. Por eso decimos que los trabajadores que distraen sus energías en las agrupac'ones exteriores y tratan de hacer primar en los sindicatos obreros las decisiones que las mismas adoptan, demuestran estar divorciados moralmente de su propia clase, que no actúan desinteresadamente, — en la generalidad de los casos, — y que anteponen su persona a la obra construct'va del movimiento sindical.

Más aun: son una rémora, pues niegan al Sindicato lo único que pueden darle: su concurso personal constante y entusiasta.

En resumen, actuar en los grupos externos con miras de influir en los sindicatos obreros, significa negar a éstos la virtud que largos años de historia fecunda en conquistas le han acreditado.

LUIS LAUZET.

Mas organización y menos partidismo

La clase obrera, a la que tan ingratos recuerdos acompañan, motivados todos ellos en el último lustro por la acción perniciosa de camarillas de difamadores sin ningún escrúpulo, que han desarrollado una propaganda disolvente en el seno de los sindicatos, para servir así los intereses espúreos de los partidos políticos y agrupaciones extrasindicales, parece reaccionar francamente contra ellos. Se halla frente a una situación de dirección que se plantea, y si los buenos camaradas no hacen porque en breve sea encarada con clara conciencia y entereza, nos encontraremos con que los pocos sindicatos que aún hoy existen pasarán a ser muy pronto pequeños núcleos de organización ineficaces para toda acción seria como los que hoy abundan para desgracia del proletariado. Nadie ignora que tanto en el interior como en la capital, no ha mucho, existían organizaciones que sin alardear de comunismo ni sindicalismo revolucionario habían conseguido imponer al capitalismo y mantener por mucho tiempo condiciones de trabajo, salario y respeto que importaban una justiciera conquista para millares de hogares que flagelaba su explotación.

Desgraciadamente ahora no sucede lo mismo, no obstante el empleo de la hoz y el martillo — como novedosos símbolos de conquistas revolucionarias — su decadencia es visible.

Las organizaciones tienen poca capacidad para afrontar las situaciones que la insidia patronal les suscita con propósitos destructivos. Lo que nos demuestra con toda claridad la necesidad que tienen todos los obreros desorganizados de iniciar la reorganización sindical. Principalmente aquellos camaradas que se precien de honestos, valientes y abnegados, tienen un puesto señalado al iniciarse la gran obra reconstructiva de los cuadros sindicales, empleando para ello todo el entusiasmo que las circunstancias les reclamen.

No puede verse con indiferencia ni tolerar que el único medio con que cuentan los explotados para lograr su emancipación, sigan estancados en esa soporífera inactividad que el movimiento obrero no puede convertirse en tablado de personajes que han combatido los sindicatos, teatro de su exhibicionismo enfermizo y de burlas para los que mantuvieron bien alta la dignidad de los explotados. Pero aunque sabemos lo imperioso que resulta el deber de colocar a la organización en condiciones de defender de todos los atropellos a sus asociados, esta tarea resultará inaccesible si no empezamos por deponer en el seno del sindicato enconos y prejuicios.

Si se logra, no se jugará por más tiempo con los más caros intereses de los hogares proletarios. Evitaráse así el primer escollo que es la acción viciada de partidismo de que está saturado el ambiente proletario, ya que puede traer las más graves consecuencias, a cuyo lado resultará pequeño lo que hoy presenciamos.

Procediendo así, devolveremos la confianza a infinidad de camaradas que hoy forman un enorme ejército de desencantados, y tendremos la firme convicción que habíamos procedido con lealtad y honestidad.

Deseamos a la vez, que el Comité Central, que surge de un referendum de los sindicatos, sea también una muestra palpable de la reacción saludable de los mismos contra los vicios que criticamos, y que sigan con el fuerte anhelo de sostener bien alto la autonomía del movimiento obrero frente a los partidos políticos y agrupaciones ideológicas, para iniciar así la nueva etapa fructífera en la lucha que nos ha de levar a la posesión total de las herramientas de trabajo y de la producción.

Mientras para acercarnos un paso a tan hermosa finalidad, debemos proclamar bien alto que lo que se precisa es más organización sindical y menos partidismo, y practicarlo en el sindicato donde intereses y destinos comunes nos vinculan solidariamente

José Ervar GARCIA.